ANEXO N° 2
ESTUDIO DE MERCADO

1. ANALISIS DE LA DEMANDA

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN AUTOMATIZADA Y MANUAL PARA REALIZAR LA DETECCIÓN DE VIRUS Y BACTERIAS POR BIOLOGÍA MOLECULAR, INCLUYENDO EL APOYO TECNOLÓGICO REQUERIDO PARA EL PROCESAMIENTO DE LAS PRUEBAS PARA LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DE LAS ÁREAS TÉCNICAS DE VIGILANCIA AMBIENTE Y CONSUMO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD.

ALCANCE DEL PROCESO: No Aplica

1.1 Adquisiciones anteriores del bien

Revisado el comportamiento histórico de los procesos de contratación que ha adelantado la Entidad, se establece que, durante los últimos años, el Laboratorio de Salud Pública ha llevado a cabo los siguientes procesos con objetos similares:

No	No PROCESO	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDA DE CONTRATACION	CONTRATISTA
1	FFDS-CD-1726-2020	Suministro de KIT de extracción de RNA para COVID -19, incluyendo el apoyo tecnológico requerido para la realización de las pruebas.	2020	$792.200.000	Un (1) mes	Contratación Directa	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
2	FFDS-CD-2912-2020	Suministro de KIT de extracción manual de material genético de RNA para COVID -19.	2020	$550.375.000	Un (1) mes	Contratación Directa	GENPRODUCTS COMPANY S.A.S
3	FFDS-CD-0250-2021	Contratar el suministro de kit de extracción automatizada para realizar la detección por biología molecular de COVID-19, incluyendo el apoyo tecnológico para el procesamiento de las muestras.	2021	$4.348.647.000	Un (1) mes	Contratación directa	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
4	FFDS-LP-004-2021	Contratar el suministro de kit de extracción automatizada para realizar la detección por biología molecular de COVID-19, incluyendo el apoyo tecnológico para el procesamiento de las muestras.	2021	$10.640.970.591	Ocho (8) meses	Contratación directa	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
5	FFDS-CD-1725-2022	Contratar el suministro de reactivos para la detección de virus respiratorio por biología molecular.	2022	$2.075.220.000	Diez (10) meses	Contratación directa	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

6	FFDS-SASI-013-2023	Contratar el suministro de kit de extracción automatizada y manual para realizar la detección por biología molecular de agentes de interés en salud pública, incluyendo el apoyo tecnológico requerido para el procesamiento de las pruebas.	2023	$335.383.314	Ocho (8) meses	Selección abreviada subasta inversa	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S
7	FFDS-CD-2324-2025 Contrato: 8242213 - 2025	Contratar el suministro de reactivos para el diagnóstico o confirmación de virus respiratorios por biología molecular.	2025	$834.564.000	Dos (2) Meses y Quince (15) días	Contratación directa	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S

Nota Aclaratoria: De acuerdo con la relación de contratos suscritos durante los últimos años en la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública se indica, que para la vigencia 2024 no se suscribieron contratos iguales o similares al objeto del presente estudio de mercado.

1.2. Adquisiciones del bien otras Entidades

Con el fin de tener mayor claridad del tipo de consumidor en el sector objeto de estudio y empresas que históricamente hayan utilizado el producto, se revisó y consultó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, donde se encontraron procesos adelantados por diferentes entidades estatales del país, durante las últimas tres vigencias, con objetos similares así:

No	No PROCESO	ENTIDAD ESTATAL	OBJETO	VIGENCIA	VALOR	PLAZO	MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATISTA
1	16610	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Suministrar elementos de biología molecular que permitan realizar actividades de vigilancia genómica de virus respiratorios como eventos de interés en salud pública en el Departamento de Antioquia.	2025	$131.302.938	Cuatro (4) meses y Dos (2) días	Contratación Directa	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS
2	16592	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Suministrar reactivos para realizar acciones de salud pública en Tosferina, Sarampión, Rubeola, Dengue, Ricketsiosis, virus respiratorios y resistencia antimicrobiana desde el Laboratorio Departamental de Salud Pública de Antioquia	2025	634.565.962	Tres (3) meses y Veintinueve (29) días	Contratación directa	QUIMIOLAB SAS
3	IDCBIS-CD-C-2025101669-2025	INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGIA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS	Suministros de reactivos para secuenciación y biología molecular en el marco del convenio N°CO1.PCCNTR.8387207	2025	156.449.768	Ocho (8) meses	Contratación régimen especial (con ofertas)	- SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS - BIOCOL LTDA - GENPRODUCTS COMPANY SAS - SANITAS S.A.S. - NVP LAB - ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

4	CD-1776-2025	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	ADQUISICION DE REACTIVOS DEL AREA DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA	2025	31.235.120	Cuarenta y tres 43 (Días)	Contratación Directa	AM ASESORÍA Y MANTENIMIENTO LTDA
5	IC-137-2024	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	SUMINISTRO INTEGRAL DE INSUMOS, REACTIVOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO, CON APOYO TECNOLÓGICO PARA LAS SECCIONES DE COAGULACIÓN, MICROBIOLOGÍA, BIOLOGÍA MOLECULAR, INMUNOLOGÍA, ADEMÁS DE TODOS LOS REACTIVOS E INSUMOS INCLUIDOS EN EL ANEXO 1 Y CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS EN EL ANEXO 2, QUE GARANTICEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA LABORATORIO CLÍNICO EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE.	2024	417.757.823	Un (1) mes	Contratación régimen especial (con ofertas)	Quik Quality is the Key QUIK SAS - ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. - QUINBERLAB S.A.S
6	PN HOCENSA 027 202	HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA	SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LA MICROBIOLOGÍA DE ALTA COMPLEJIDAD Y PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE PANELES INFECCIOSOS POR BIOLOGÍA MOLECULAR CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLOGICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.	2024	948.778.628	Cuatro(4) meses	Selección Abreviada Subasta Inversa	BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S.

CONCLUSIONES DE LA DEMANDA

Al respecto, el comportamiento de la contratación estatal, tanto en esta entidad como en otras instituciones del sector público para compras similares, evidencia que las modalidades más utilizadas son la Contratación Directa y la Selección Abreviada por Subasta Inversa. Esta última ha cobrado especial relevancia debido a la progresiva apertura del mercado, el cual hoy demuestra una mayor participación y capacidad de las empresas para ofertar este tipo de reactivos de alta especificidad. Si bien los bienes exigen un componente tecnológico robusto

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

para su lectura, la dinámica comercial actual asegura una puja competitiva que favorece los intereses económicos de la entidad.

Esta evolución es plenamente visible en el histórico de la Subdirección de Laboratorio: para las vigencias 2020, 2021 y parte de 2022, estos kits se adquirieron previamente bajo la modalidad de Contratación Directa; sin embargo, a partir de finales de 2022 y atendiendo a las nuevas condiciones del mercado, se migró con éxito hacia la Subasta Inversa. En cuanto a los precedentes económicos, el histórico contractual de la entidad entre 2020 y 2025 para objetos similares refleja adjudicaciones en un rango entre los $550.375.000 y los $10.640.970.591; por su parte, el comportamiento a nivel nacional para el mismo periodo arrojó contratos celebrados por valores desde los $21.235.120 hasta los $948.778.628.

Es importante precisar que, si bien se identificaron estas adquisiciones previas de los últimos tres años, no será necesario hacer uso de dichos contratos para realizar procesos de indexación dentro del presente estudio de mercado. Lo anterior obedece a que la etapa de solicitud de cotizaciones fue plenamente exitosa, recibiéndose ofertas en firme para los dos lotes cotizados, lo que provee datos actuales, directos y suficientes para la estructuración del presupuesto oficial.

Por otra parte, el análisis de la información sectorial del DANE y del mercado en general confirma que la dinámica del sector es estable y favorable. Se identificó que la industria manufacturera y los niveles comerciales que impactan este proceso se encuentran activos, participando positivamente en la comercialización e importación de reactivos. El estudio del sector demuestra que, a pesar de las variaciones de precios respecto a la vigencia 2025 y la volatilidad propia de estos insumos importados, el mercado cuenta con empresas sólidas y con la capacidad técnica y operativa suficiente para suplir de manera oportuna la necesidad del Laboratorio.

De igual forma, el análisis sectorial permitió establecer que, a partir de la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia, se produjo una expansión significativa de la capacidad instalada a nivel mundial para la fabricación y comercialización de kits de diagnóstico molecular para la detección de virus y bacterias. Este incremento en la oferta generó la incorporación de nuevos actores al mercado y fortaleció la competencia entre proveedores, ampliando las alternativas disponibles para las entidades públicas. En este contexto, la existencia de un mayor número de fabricantes y distribuidores reduce sustancialmente el riesgo de posiciones dominantes o de comportamientos oligopólicos, favoreciendo condiciones más competitivas, estabilidad en el suministro y mejores oportunidades para la obtención de precios eficientes dentro del presente proceso de contratación, disminuyendo el riesgo de importación en los suministros a entregar.

ANALISIS DE LA OFERTA

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Mediante una búsqueda de posibles proveedores en las diferentes fuentes como lo son:

-SECOP II
-Superintendencia de Sociedades
-Internet
-Bases trabajadas en vigencias anteriores
-Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)

Identificación de MiPymes

Cumpliendo con el Decreto 1860 de 2021 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, la entidad realiza una investigación en las diferentes fuentes de información como lo son:

- Datos Abiertos SECOP
- Modelo de abastecimiento estratégico (MAE)
- Cámaras de Comercio (Registro Único Empresarial RUES)
-

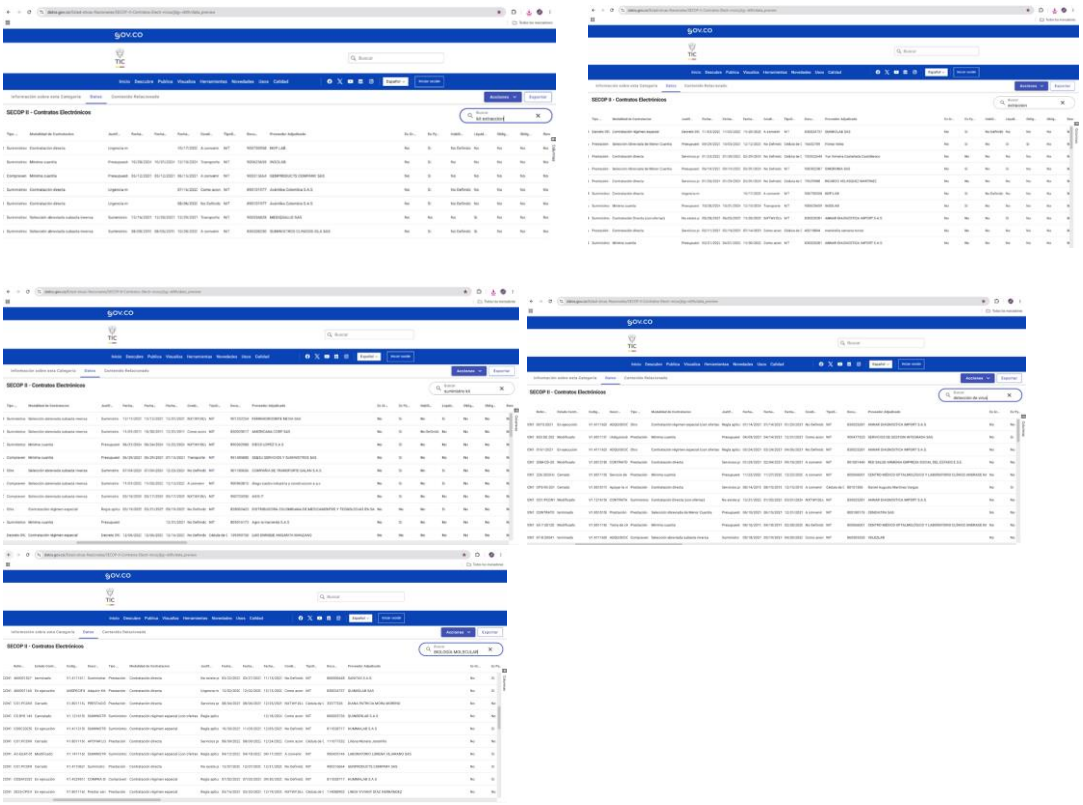
Por su parte, la consulta realizada en Datos Abiertos, se identificó información relacionada con la naturaleza y clasificación de los proveedores del sector. En este sentido, y conforme a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, se incorporó dentro del análisis la verificación de la participación de MiPymes, evidenciando que, en los procesos revisados, predomina la adjudicación a empresas clasificadas como MiPymes, con una participación mayoritaria frente a proveedores no MiPymes, lo que refleja una alta presencia de este tipo de empresas en el mercado objeto de contratación. Así mismo, se evidencia la participación de representantes legales de ambos géneros, lo cual da cuenta de la inclusión de grupos diferenciales en el sector. En consecuencia, en los estudios previos se deja previsto promover la participación de las MiPymes y de los grupos diferenciales, estableciendo requisitos habilitantes y criterios diferenciales conforme a lo dispuesto en los numerales 2.2.1.2.4.2.14 a 2.2.1.2.4.2.18, con el fin de priorizar su participación dentro del proceso de selección.

CLASIFICACIÓN SEGÚN TAMAÑO	TOTAL EMPRESAS	PORCENTAJE %

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

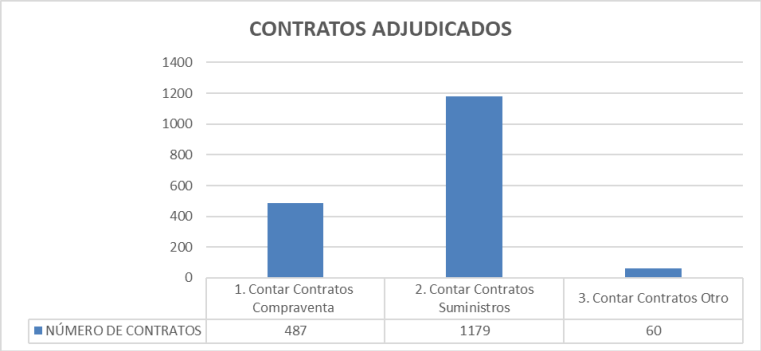
MiPyme	1443	83,60%
No Pyme	283	16,40%
TOTAL EMPRESAS	**1726**	

Fuente: https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data_preview Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026.
Nota: Se anexa consolidado de Excel de los datos exportados según consulta realizada en la plataforma Datos Abiertos Secop II.



En cuanto al análisis de la oferta económica del proceso en curso, se consultó el portal de Datos Abiertos de SECOP II mediante el filtrado de palabras clave vinculadas al objeto contractual. A partir de esta consulta, se analizaron los siguientes datos: se identificó un aproximado de 1.700 contratos en estados de aprobación, ejecución, modificación o terminados cuyo valor global adjudicado supera los $699.000 millones de pesos. Asimismo, dentro de este grupo de contrataciones se evidenció que más de 1.400 empresas corresponden al segmento Pyme y aproximadamente 1.170 pertenecen a la tipología de suministro, tal como se presenta a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Nota: Se anexa carpeta con archivo Excel de los Datos Abiertos para validar la información contenida en el estudio de mercado.

El SECOP a través de su herramienta DATOS COMPRA PUBLICA[1] que a su vez cuenta con el módulo HERRAMIENTAS DE VISUALIZACION PARA EL ANALISIS DE LA DEMANDA Y OFERTA, específicamente en la HERRAMIENTA DE ANALISIS DE OFERTA se realiza una búsqueda de la contratación pública por medio del Código de las Naciones Unidas UNSPSC para el año 2025, se realiza análisis de manera nacional y distrital con el fin de evaluar donde se presenta el mayor número de oferentes de acuerdo al proceso que se adelanta, de la siguiente forma:







Análisis Nacional:

[1] SECOP. DATOS COMPRAS PUBLICAS. Consultado: 04 de mayo de 2026. https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

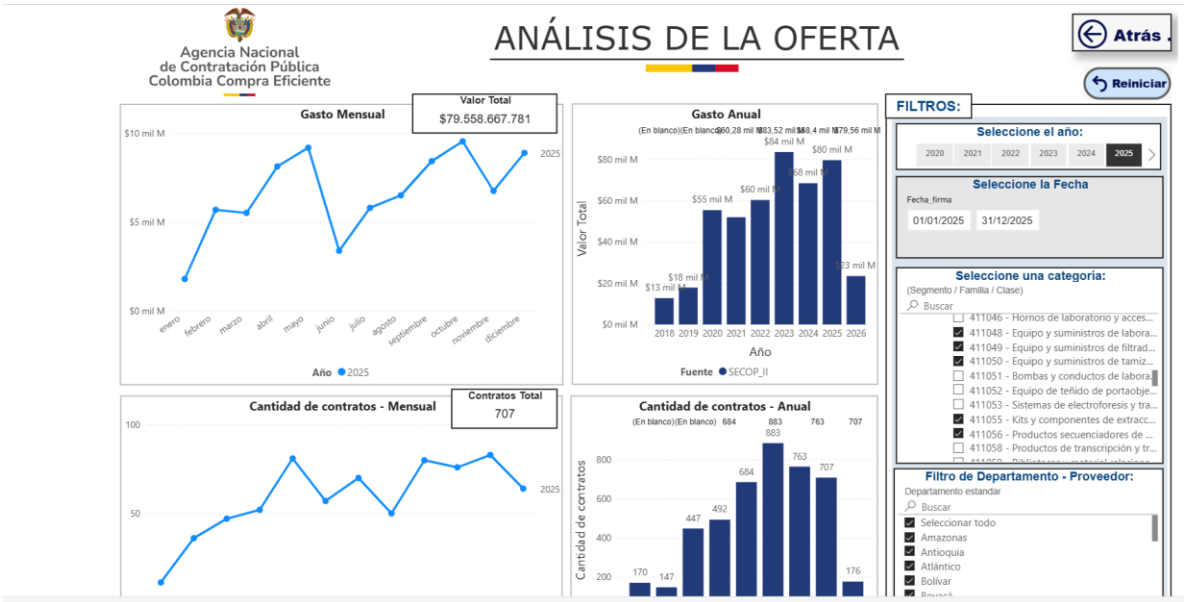
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
1216 - Aditivos	**106**	**$15.469.747.623**	**19,44%**	**106**	**$15.469.747.623**	**19,44%**
121615 - Indicadores y reactivos	106	$15.469.747.623	19,44%	**106**	**$15.469.747.623**	**19,44%**
4110 - Equipo de laboratorio y científico	**86**	**$8.682.707.038**	**10,91%**	**86**	**$8.682.707.038**	**10,91%**
411048 - Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	52	$5.171.860.722	6,50%	**52**	**$5.171.860.722**	**6,50%**
411049 - Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	22	$1.187.873.768	1,49%	**22**	**$1.187.873.768**	**1,49%**
411050 - Equipo y suministros de tamizado y cribado para laboratorio	2	$20.202.100	0,03%	**2**	**$20.202.100**	**0,03%**
411055 - Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	7	$811.594.695	1,02%	**7**	**$811.594.695**	**1,02%**
411056 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	3	$1.491.175.753	1,87%	**3**	**$1.491.175.753**	**1,87%**
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	**425**	**$47.906.039.607**	**60,21%**	**425**	**$47.906.039.607**	**60,21%**
411160 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	132	$21.120.698.699	26,55%	**132**	**$21.120.698.699**	**26,55%**
411161 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	293	$26.785.340.908	33,67%	**293**	**$26.785.340.908**	**33,67%**
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	**90**	**$7.500.173.513**	**9,43%**	**90**	**$7.500.173.513**	**9,43%**
411218 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	90	$7.500.173.513	9,43%	**90**	**$7.500.173.513**	**9,43%**
Total	**707**	**$79.558.667.781**	**100,00%**	**707**	**$79.558.667.781**	**100,00%**

Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026.

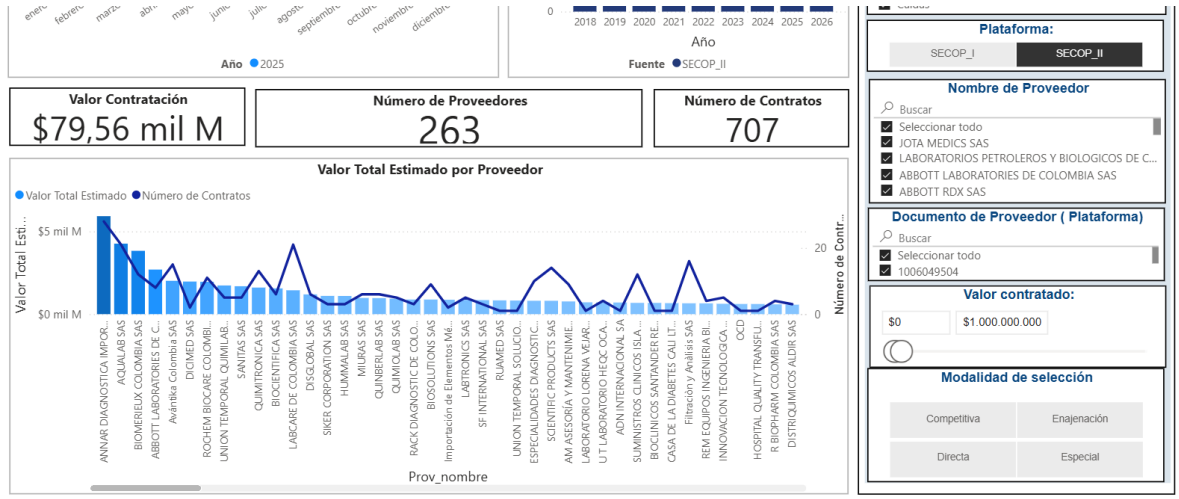
Al realizar este filtro se obtiene que en la vigencia 2025 se realizaron contrataciones públicas a nivel nacional para estos servicios por alrededor de $79 mil Millones de pesos, en un total de 707 contratos con proveedores diferentes, acorde la clasificación de bienes y servicios: 12161500 – Indicadores y Reactivos, 12161503 – Kits de reactivos - 41104800 – Equipos y suministros de decantación y destilación de laboratorio y evaporación y extracción, 41104919 - Filtros HEPA de laboratorio, 41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico DNA de alimentos, 41105601 – Kits o enzimas para secuenciación, 41116000 – Reactivos para analizadores clínicos y de diagnóstico, 41116104 – Kits o suministros de prueba química, 41116105 – Reactivos o soluciones químicas, 41116144 – Kits o suministros de pruebas de virología, 41121800 – Cristalería y artículos de plástico de laboratorio general y suministros, 41116100 – Kits de prueba manuales y controles de calidad, calibradores y estándares, como se muestra a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026.

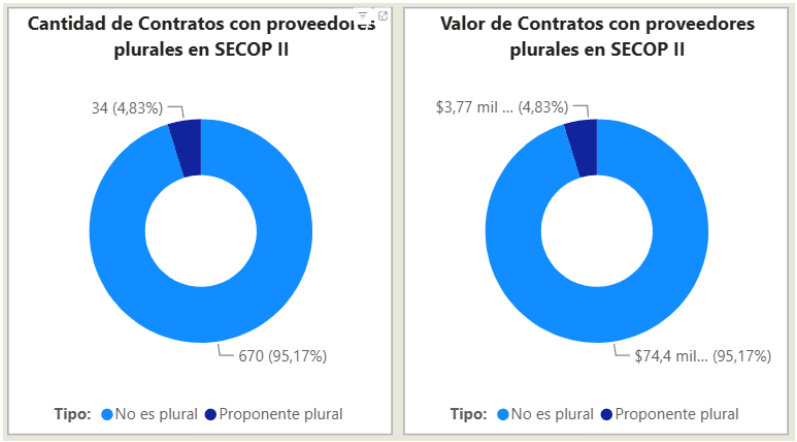
Así mismo se evidencia que los 707 contratos celebrados fueron adjudicados a un total de 263 proveedores, relación que se encuentran en una búsqueda realizada en la plataforma Secop II, con un presupuesto estimado en Mil millones de pesos m/cte ($1.000.000.000), como evidencia a continuación:



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026.

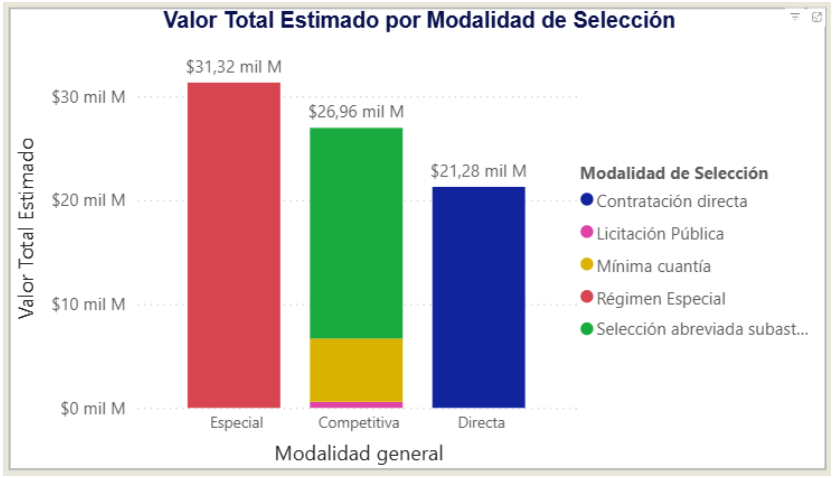
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De igual forma, se observa en la siguiente gráfica una variación de proveedores plurales en los diferentes tipos de clasificación con una participación del (95.17%) y de proveedores no plurales del (4.83%) para la vigencia 2025 como se muestra a continuación: :



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026.

Al realizar el análisis comparativo de los procesos las modalidades de contratación más usadas fueron: Régimen Especial, Contratación Directa y Selección Abreviada por Subasta Inversa, Mínima Cuantía y Licitación Pública, de igual manera el 100% de los proveedores se presenta individualmente.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico (SECOP) Disponible: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026.

Análisis Distrital:

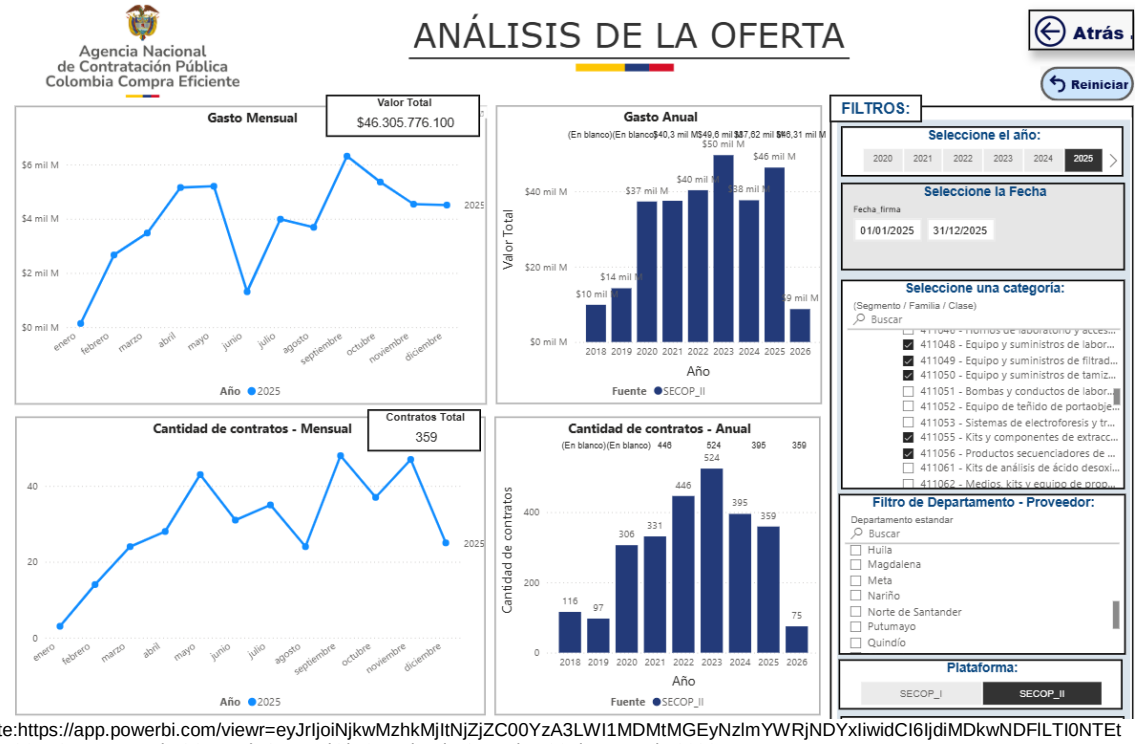
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
1216 - Aditivos	**61**	**$10.727.370.889**	**23,17%**	**61**	**$10.727.370.889**	**23,17%**
121615 - Indicadores y reactivos	61	$10.727.370.889	23,17%	**61**	**$10.727.370.889**	**23,17%**
4110 - Equipo de laboratorio y científico	**50**	**$6.477.804.003**	**13,99%**	**50**	**$6.477.804.003**	**13,99%**
411048 - Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	36	$3.917.997.943	8,46%	**36**	**$3.917.997.943**	**8,46%**
411049 - Equipo y suministros de filtrado para laboratorio	8	$411.968.246	0,89%	**8**	**$411.968.246**	**0,89%**
411050 - Equipo y suministros de tamizado y cribado para laboratorio	1	$5.077.100	0,01%	**1**	**$5.077.100**	**0,01%**
411055 - Kits y componentes de extracción, purificación y cuantificación de ácidos nucleicos	2	$651.584.961	1,41%	**2**	**$651.584.961**	**1,41%**
411056 - Productos secuenciadores de ácido desoxirribonucleico (ADN)	3	$1.491.175.753	3,22%	**3**	**$1.491.175.753**	**3,22%**
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	**208**	**$26.228.422.702**	**56,64%**	**208**	**$26.228.422.702**	**56,64%**
411160 - Reactivos de analizadores clínicos y diagnósticos	57	$10.985.186.755	23,72%	**57**	**$10.985.186.755**	**23,72%**
411161 - Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas	151	$15.243.235.947	32,92%	**151**	**$15.243.235.947**	**32,92%**
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	**40**	**$2.872.178.506**	**6,20%**	**40**	**$2.872.178.506**	**6,20%**
411218 - Artículos de vidrio o plástico y suministros generales de laboratorio	40	$2.872.178.506	6,20%	**40**	**$2.872.178.506**	**6,20%**
Total	**359**	**$46.305.776.100**	**100,00%**	**359**	**$46.305.776.100**	**100,00%**

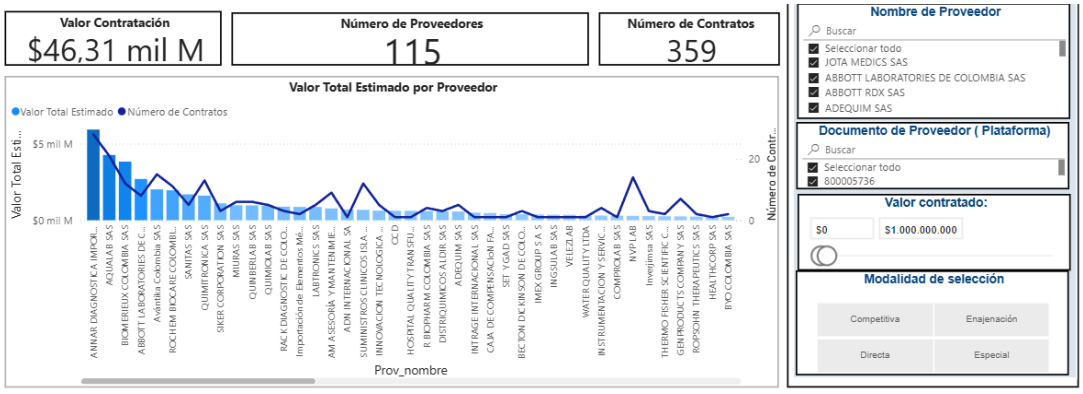
Al realizar este filtro se obtiene que en la vigencia 2025 se realizaron contrataciones públicas a nivel distrital para estos servicios por alrededor de $46 mil Millones de pesos, en un total de 359 contratos con proveedores diferentes, acorde la clasificación de bienes y servicios: 12161500 – Indicadores y Reactivos, 12161503 – Kits de reactivos - 41104800 – Equipos y suministros de decantación y destilación de laboratorio y evaporación y extracción, 41104919 - Filtros HEPA de laboratorio, 41105502 – Kits para extraer ácido desoxirribonucleico DNA de alimentos, 41105601 – Kits o enzimas para secuenciación, 41116000 – Reactivos para analizadores clínicos y de diagnóstico, 41116104 – Kits o suministros de prueba química, 41116105 – Reactivos o soluciones químicas, 41116144 – Kits o suministros de pruebas de virología, 41121800 – Cristalería y artículos de plástico de laboratorio general y suministros, 41116100 – Kits de prueba manuales y controles de calidad, calibradores y estándares, como se muestra a continuación:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026

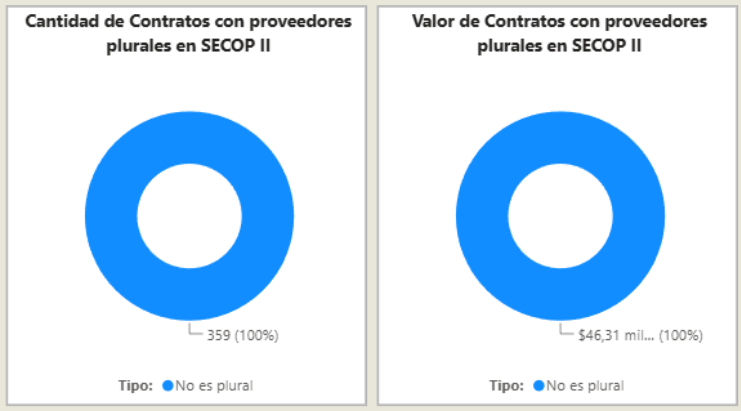
Así mismo se evidencia que los 359 contratos celebrados fueron adjudicados a un total de 115 proveedores, relación que se encuentran en una búsqueda realizada en la plaataforma Secop II, con un presupuesto estimado en Mil millones de pesos m/cte ($1.000.000.000), como evidencia a continuación:



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026

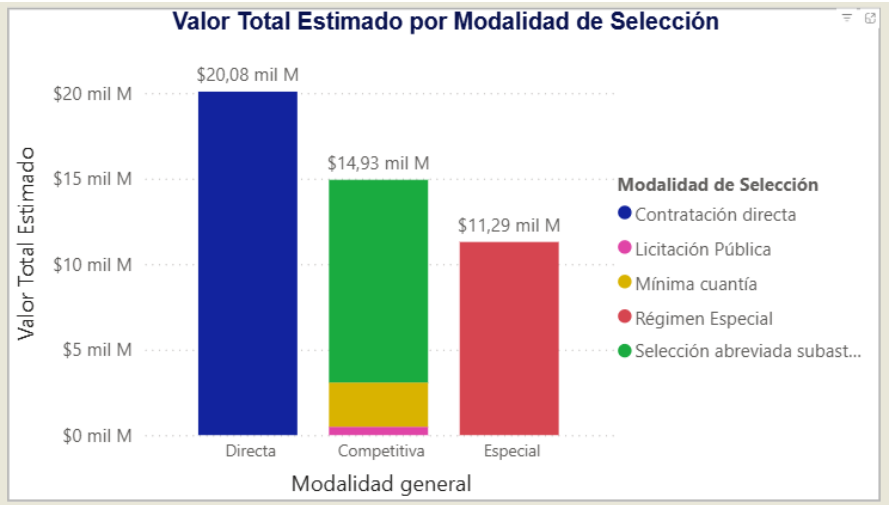
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De igual forma, se observa en la siguiente gráfica una variación de proveedores plurales en los diferentes tipos de clasificación con una participación del (100%) y de proveedores no plurales del (0%) para la vigencia 2025 como se muestra a continuación:



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026

Al realizar el análisis comparativo de los procesos de contratación, se evidencia que la modalidad más adjudicada a nivel distrital fue la contratación directa. A esta le siguieron, en orden de frecuencia, la selección abreviada por subasta inversa, el régimen especial, la mínima cuantía y la licitación pública. Asimismo, se destaca que el 100% de los proveedores se presentó de manera individual.



Fuente:https://app.powerbi.com/viewr=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9 Fecha de Consulta: 26 de mayo de 2026

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Se identificó una lista de 12 proveedores potenciales, a quienes se les envió un correo electrónico con el formato de cotización correspondiente para ambos lotes:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	CORREOS ELECTRONICOS	UBICACIÓN	TAMAÑO DE LA EMPRESA
1	SANITAS S.A.S (SANITAS LAB TECHNOLOGY)	860.000.648-2	molecular@sanitastec.com fannybj@sanitastec.com tatiana.cardenas@sanitastec.com	Calle 35 # 20-18	Mediana
2	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S A S	830.025.281-2	bibiana.blanco@annardx.com	Av. de las Américas #39-79, Bogotá	Grande
3	SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S	830508200	asesor04@islasas.com elsa@islasas.com asesor02@islasas.com	Calle 143 #46-45	Pequeña
4	GENPRODUCTS COMPANY SAS	900.315.664-8	rescandon@genproductscompany.com jcmartinez@genproductscompany.com	Carrera 18 # 150-29	Pequeña
5	ROPSOHN THERAPEUTICS S.A.S.	860.029.022-9	ropdiagnostica1@ropsohn.com.co ropdiagnostica@ropsohn.com.co	Carrera 13 # 50 - 78	Grande
6	ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S A S	860.002.134-8	johanna.angarita@abbott.com contratacion.atm@abbott.com diego.rodriguez@abbott.com	Ac. 100 #9A 45, Bogotá	Grande
7	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PARA LABORATORIOS SAS (COMPROLAB)	860.350.711-1	gerencia@comprolab.com	Calle 116 No.70C-40	Mediana
8	A M ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830.034.233-7	yolanda.galeano@amltda.com	Cra. 23 #142 - 34, Bogotá	Pequeña
9	QUIMCOS Y REACTIVOS SAS (QUIMIREL SAS)	860065280	cotizacionquimicos@quimirel.com.co asesor02@quimirel.com.co	AVENIDA CALLE 24 95 12 BODEGA 8	Pequeña
10	PRODUCTOS ROCHE S.A.	860.003.216-8	lady.camargo@roche.com colombia.ventasdiagnostica@roche.com	Carrera 14 # 93 - 68 - Edificio Cortezza Esquina	Grande

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

				Empresarial 93, Bogotá	
11	PURIFICACIÓN ANÁLISIS Y FLUIDOS SAS (PAF)	860.518.299-1	sandra_pineda@paf.com.co cristina_polo@paf.com.co	Calle 93 # 45-25.	Mediana
12	QUIMIOLAB SAS	830024737	pilar.leiva@quimiolab.com naysha.mantilla@quimiolab.com	Cll 77 # 28B 13	Mediano

Conclusiones del análisis de la oferta

Con base en el análisis realizado desde la perspectiva de la oferta, se concluye que el mercado objeto del presente proceso de contratación corresponde a un sector robusto, dinámico y altamente competitivo. Esto se evidencia en la amplia participación de proveedores a nivel nacional, con aproximadamente 263 contratistas, y a nivel distrital, con 115 proveedores, registrando índices de pluralidad de oferentes del 95,82 % y del 100 %, respectivamente. Estas cifras permiten establecer con certeza que no se trata de un mercado cerrado, ni de un escenario de proveedor exclusivo o de único oferente. En consecuencia, los proveedores existentes en el mercado cuentan con la capacidad técnica, operativa y comercial para cubrir la necesidad requerida por el laboratorio, garantizando el suministro oportuno, la calidad y la continuidad de los insumos especializados requeridos para el desarrollo de las actividades de vigilancia en salud pública. Asimismo, la alta participación de proveedores de origen colombiano, concentrados principalmente en el Distrito Capital, favorece condiciones logísticas eficientes para la distribución y soporte técnico de los bienes objeto de adquisición.

Por otra parte, el análisis efectuado a partir de la fuente de Datos Abiertos permitió identificar una participación significativa de empresas clasificadas como MiPymes dentro del sector, observándose una presencia mayoritaria de este tipo de organizaciones en los procesos revisados. En ese sentido, se concluye que el Decreto 1860 de 2021 resulta plenamente aplicable al presente proceso de contratación, razón por la cual en los estudios previos y en el pliego de condiciones se contemplarán medidas orientadas a promover la participación de MiPymes y grupos diferenciales, mediante la incorporación de requisitos habilitantes y criterios diferenciales de conformidad con los numerales 2.2.1.2.4.2.14 al 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015. Como estrategia complementaria de democratización y fomento de la participación de estas unidades productivas, y en relación con lo indicado en los artículos 2.2.1.1.1.4.1. y 2.2.1.2.4.2.19. del citado decreto, se aplicará la promoción de la división en lotes o segmentos, debido a la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y a la especificidad que requieren las intervenciones objeto del mismo.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De este modo, para el presente proceso se adquirirán un total de cinco ítems distribuidos en dos lotes debidamente planificados. El Lote 1 estará conformado por un kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) mediante perlas magnéticas para bacterias, y un kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) virales a partir de muestras biológicas, ambos con una presentación de kit por 96 pruebas o su equivalencia en otras presentaciones. Por su parte, el Lote 2 estará integrado por un kit para extracción y purificación de ADN total por columna, con una presentación de kit por 250 pruebas o su equivalencia; un kit de extracción para microorganismos difíciles de lisar (micobacterias), con una presentación de kit por 96 pruebas o su equivalencia; y un kit de extracción de ácidos nucleicos bacterianos (genómica), con una presentación de kit para 150 reacciones o su equivalencia. Adicionalmente, ambos lotes incluirán el componente de apoyo tecnológico especializado, requerido para garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de vigilancia en salud pública en las áreas correspondientes, asegurando la correcta implementación, funcionamiento y compatibilidad de los insumos con las plataformas y equipos previamente instalados en el laboratorio.

En el marco del análisis de aplicabilidad socio-laboral para el presente proceso de contratación, se determina que técnicamente no es viable desarrollar Ferias de Negocios Inclusivas debido a la naturaleza altamente especializada y científica del objeto contractual. El suministro de biotecnología avanzada y reactivos con estándares internacionales de sensibilidad y especificidad exige una estricta trazabilidad bajo cadenas de frío y soporte técnico especializado, lo que concentra la oferta en laboratorios farmacéuticos y distribuidores autorizados con certificaciones ISO e INVIMA vigentes. Esta complejidad técnica y financiera crea una barrera natural de entrada para los emprendimientos de pequeña escala que usualmente participan en ferias inclusivas de bienes generales o servicios administrativos. Asimismo, tras la revisión de las fuentes de información disponibles —entre ellas, el Boletín Técnico del DANE sobre el mercado laboral de personas con discapacidad, el Boletín Técnico de Prosperidad Social sobre discapacidad e inclusión, el Observatorio SALUDATA de la Secretaría Distrital de Salud y el Boletín Técnico del Ministerio de Salud y Protección Social— no se evidencia en la oferta de este sector la participación de Personas en Condición de Discapacidad (PcD). No obstante, de conformidad con lo establecido en el Decreto 287 de 2026, en el respectivo estudio previo y en el pliego de condiciones se incluirán posibles acciones afirmativas dentro de las obligaciones contractuales, siempre que estas resulten técnica y jurídicamente viables.

Aunque el mercado presenta óptimas condiciones de pluralidad y competencia, se mantiene la necesidad imperativa de verificar rigurosamente durante la etapa de cotización y evaluación que los bienes ofertados cumplan con la totalidad de las especificaciones técnicas, estándares de calidad, validaciones y compatibilidades requeridas. Lo anterior resulta fundamental considerando el alto

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

nivel de especialización de los insumos de biología molecular objeto del presente proceso contractual, garantizando así que se acoplen perfectamente a los equipos que se encuentran en funcionamiento dentro de la entidad.

Finalmente, de acuerdo con el análisis efectuado, se recomienda incorporar en la matriz de riesgos del proceso aquellos eventos que, por las características del mercado y la naturaleza de los bienes a adquirir, podrían afectar la correcta ejecución contractual. En particular, se identifican como riesgos relevantes: i) retrasos en la entrega de los productos objeto del contrato; ii) volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado (TRM), considerando que una parte importante de estos insumos es de origen importado; iii) alteración, deterioro o incumplimiento de los estándares de calidad de los bienes o reactivos suministrados por el contratista; iv) demoras en los procesos de importación, nacionalización o transporte de las mercancías y reactivos requeridos; y v) cambios regulatorios, aduaneros, de importación o de transporte que puedan afectar la disponibilidad, oportunidad de entrega o condiciones de suministro de los reactivos y del apoyo tecnológico requerido por la Entidad. La inclusión de estos riesgos permitirá adoptar medidas de mitigación adecuadas y fortalecer la gestión preventiva del proceso contractual.

ESTIMACION DEL PRESUPUESTO O PRECIO DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION

a. Solicitud de cotizaciones

Por correo electrónico enviado inicialmente el 29 de abril del 2026, se consultó los precios de mercado para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección a los potenciales proveedores listados más adelante. La identificación de dichos proveedores se realizó mediante la revisión de bases de datos de antecedentes contractuales de la entidad y una búsqueda en la plataforma de Datos Abiertos de SECOP II, empleando los términos: 'Kit Extracción', 'Extracción' y 'Suministro Kit'. El análisis aplicó los siguientes criterios de selección y depuración:

- Inclusión: Procesos bajo las modalidades de suministro y compraventa, afines a la necesidad actual.
-
- Exclusión: Contratos de prestación de servicios, obra pública, arrendamiento, comodato, interventoría y convenios con ESAL.

- Condición técnica: La consulta y el análisis económico se concentraron únicamente en procesos que surtieron la etapa de adjudicación.

.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Para tal efecto, se envió el formato de cotización condiciones técnicas y la (ficha técnica) con las especificaciones del proceso y posterior envío de los resultados, se anexa soporte de solicitud de cotización mediante correo electrónico como parte del estudio de mercado.

De acuerdo a los proveeedores identificados en el analisis de la oferta , se remite solicitud de cotizacion por correo electrónico con el formato de cotización correspondiente para ambos lotes:

De las 12 empresas identificadas en la oferta a quienes se les envió a cotizar, respondieron las siguientes Cuatro (4) empresas:

1. ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.
2. SANITAS S.A.S.
3. SUMINISTROS CLINICOS ISLA S.A.S.
4. QUIMIOLAB S.A.S.

Las restantes Cuatro (04) cotizaciones fueron recibidas mediante el evento de cotización creado en la plata forma Secop II con el numero SDS-LAB-015-2026 y el alcance realizado cuyo proceso se publicó en la plataforma Secop II con el numero SDS-LAB-015-2026-V2 las cuales son:

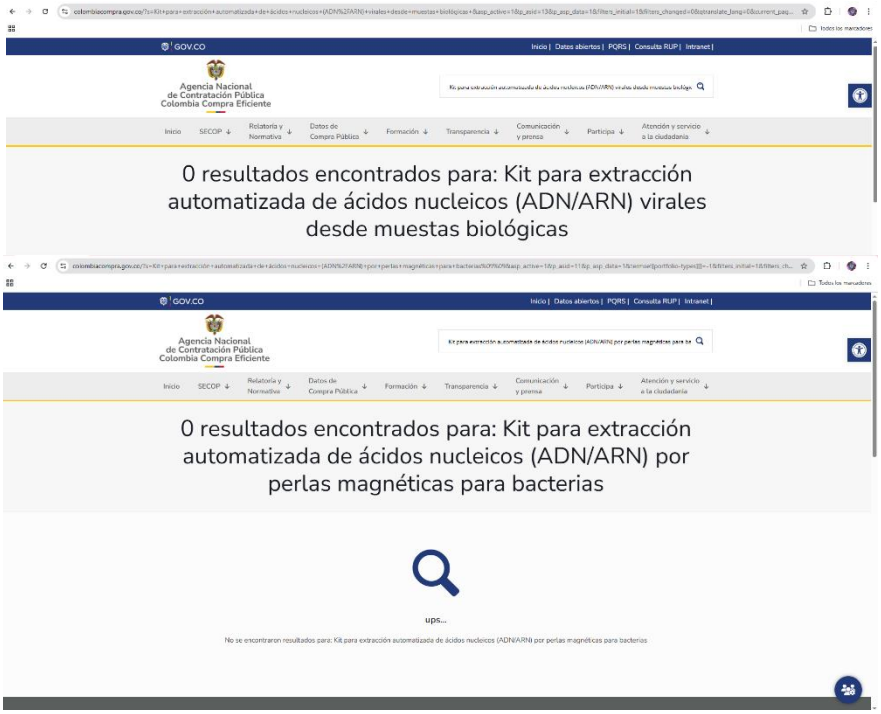
1. SCIENTIFIC PRODUCTS S.A.S
2. EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA
3. DSC SERVICES S.A.S.
4. GENCELL PHARMA S.A.S.

Consulta Catálogo De Precios Acuerdos Marco

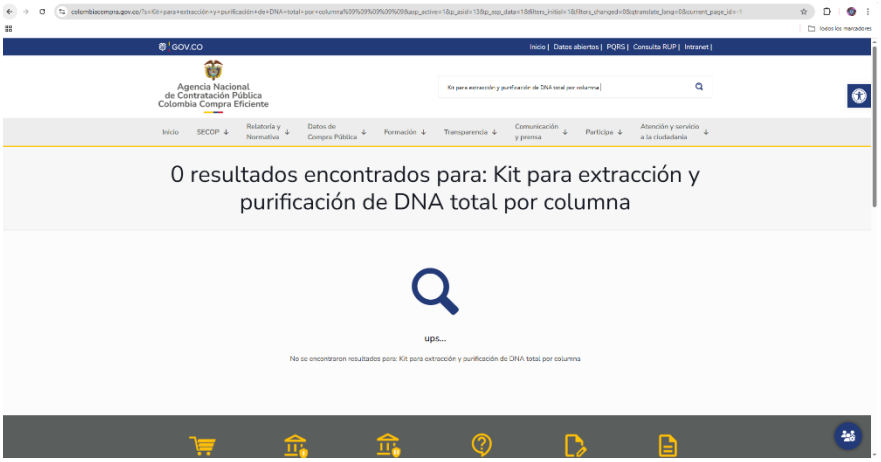
De otra parte, la Subdirección de Laboratorio de Salud Pública realizo la consulta el día 4 de mayo de 2026 en Colombia Compra Eficiente, estableciendo que en el catálogo de los Acuerdo Marco e Instrumentos de Agregación a la Demanda en categoría y productos en lo cual no se observó ninguno acuerdo marco vigente en correlación con el objeto del presente proceso y a su vez no se evidencia el elemento objeto del presente proceso de contratación de acuerdo con las especificaciones técnicas.

LOTE 1

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



LOTE 2



La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



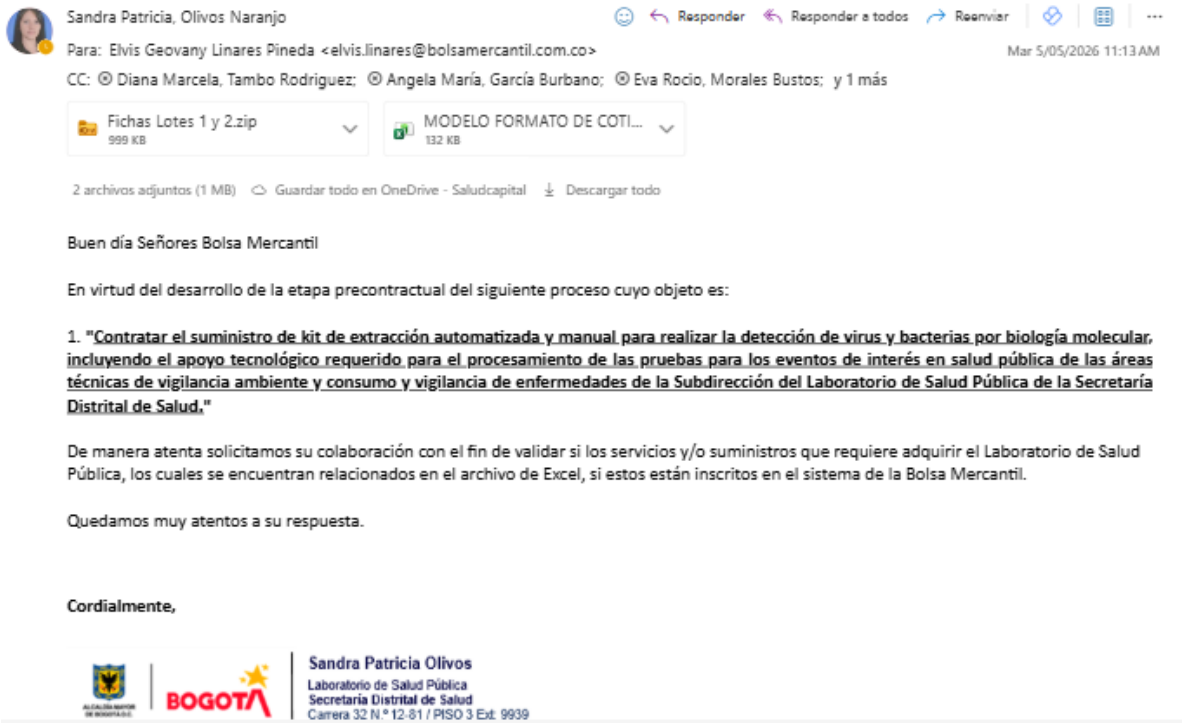
Consulta Bolsa Mercantil

En cumplimiento del análisis de mercado, se elevó consulta técnica a la Bolsa Mercantil el 05 de mayo de 2026. La respuesta económica y técnica fue recibida el 25 de mayo, cuyos soportes se anexan a continuación para respaldar el presente trámite conforme a lo indicado en el artículo 2.2.1.2.1.2.12. "Planeación de una adquisición en la bolsa de productos del Decreto 310 de 2021 se realizó la consulta en la BOLSA MERCANTIL evidenciándose que el elemento a adquirir si lo ofrecen, frente a este proceso se requiere adquirir en su totalidad dicho elemento mediante un solo proveedor, garantizando así la continuidad a los diferentes procesos y procedimientos como el procesamiento de muestras y pruebas en las diferentes áreas del Laboratorio de Salud

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Pública, adicionalmente se realizó un análisis de costos frente a la BOLSA MERCANTIL vs la SUBASTA INVERSA como se evidencia a continuación:

Consulta realizada a BMC:



Sandra Patricia, Olivos Naranjo

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Elvis Geovany Linares Pineda <elvis.linares@bolsamercantil.com.co>

Mar 5/05/2026 11:13 AM

CC: Diana Marcela, Tambo Rodriguez; Angela María, García Burbano; Eva Rocio, Morales Bustos; y 1 más

Fichas Lotes 1 y 2.zip 999 KB

MODELO FORMATO DE COTI... 132 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Buen día Señores Bolsa Mercantil

En virtud del desarrollo de la etapa precontractual del siguiente proceso cuyo objeto es:

1. **"Contratar el suministro de kit de extracción automatizada y manual para realizar la detección de virus y bacterias por biología molecular, incluyendo el apoyo tecnológico requerido para el procesamiento de las pruebas para los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de vigilancia ambiente y consumo y vigilancia de enfermedades de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud."**

De manera atenta solicitamos su colaboración con el fin de validar si los servicios y/o suministros que requiere adquirir el Laboratorio de Salud Pública, los cuales se encuentran relacionados en el archivo de Excel, si estos están inscritos en el sistema de la Bolsa Mercantil.

Quedamos muy atentos a su respuesta.

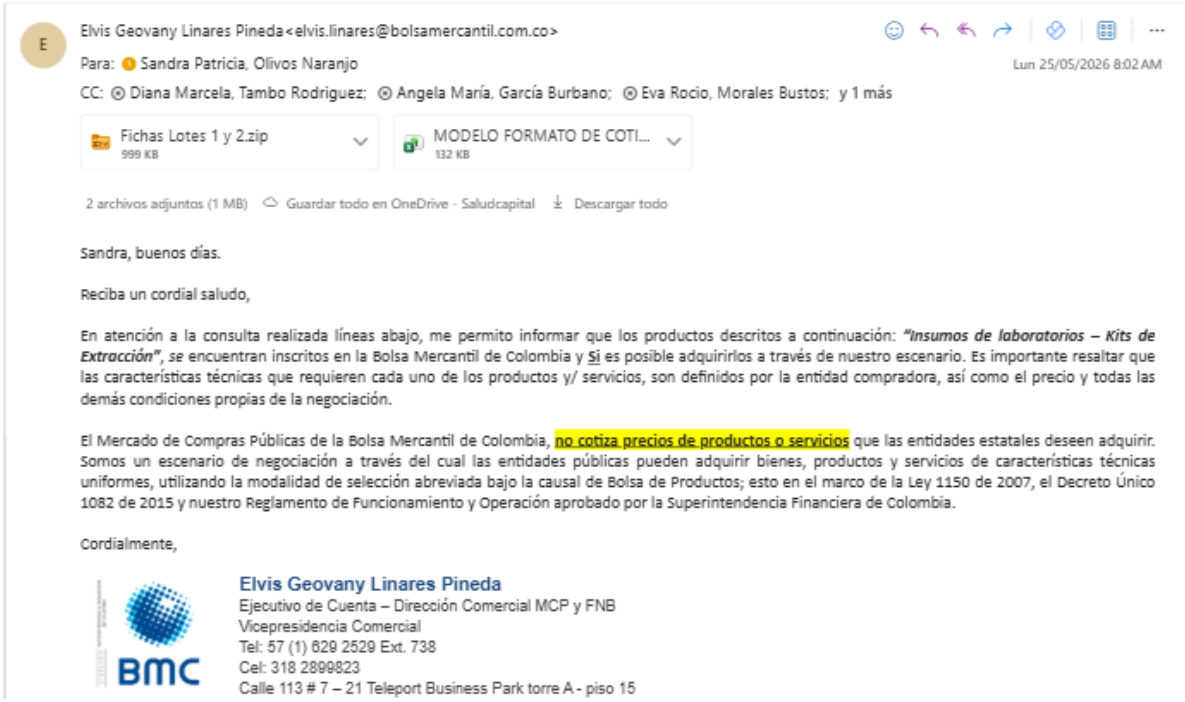
Cordialmente,

BOGOTÁ

Sandra Patricia Olivos
Laboratorio de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Carrera 32 N.° 12-81 / PISO 3 Ext. 9939

Respuesta de la consulta por parte de la BMC:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Elvis Geovany Linares Pineda<elvis.linares@bolsamercantil.com.co>

Para: Sandra Patricia, Olivos Naranjo

Lun 25/05/2026 8:02 AM

CC: Diana Marcela, Tambo Rodriguez; Angela María, García Burbano; Eva Rocio, Morales Bustos; y 1 más

Fichas Lotes 1 y 2.zip 999 KB

MODELO FORMATO DE COTI... 132 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Saludcapital Descargar todo

Sandra, buenos días.

Reciba un cordial saludo,

En atención a la consulta realizada líneas abajo, me permito informar que los productos descritos a continuación: ***"Insumos de laboratorios – Kits de Extracción"***, *se* encuentran inscritos en la Bolsa Mercantil de Colombia y Si es posible adquirirlos a través de nuestro escenario. Es importante resaltar que las características técnicas que requieren cada uno de los productos y/ servicios, son definidos por la entidad compradora, así como el precio y todas las demás condiciones propias de la negociación.

El Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, no cotiza precios de productos o servicios que las entidades estatales deseen adquirir. Somos un escenario de negociación a través del cual las entidades públicas pueden adquirir bienes, productos y servicios de características técnicas uniformes, utilizando la modalidad de selección abreviada bajo la causal de Bolsa de Productos; esto en el marco de la Ley 1150 de 2007, el Decreto Único 1082 de 2015 y nuestro Reglamento de Funcionamiento y Operación aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cordialmente,

BMC

Elvis Geovany Linares Pineda
Ejecutivo de Cuenta – Dirección Comercial MCP y FNB
Vicepresidencia Comercial
Tel: 57 (1) 629 2529 Ext. 738
Cel: 318 2899823
Calle 113 # 7 – 21 Teleport Business Park torre A - piso 15

En conformidad a la respuesta dada se realiza el análisis de los posibles costos de intermediación asociados al uso de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), se revisaron procesos publicados en dicha plataforma con valores contractuales comparables al presente estudio de mercado. A partir de esta revisión se identificó que las operaciones realizadas a través de este mecanismo contemplan el pago de los recursos que correspondan a la comisión, los costos asociados a la operación por concepto de registro en Bolsa y servicio de compensación y liquidación por el comisionista, las cuales representan un costo adicional que debe ser considerado dentro del análisis financiero del proceso.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

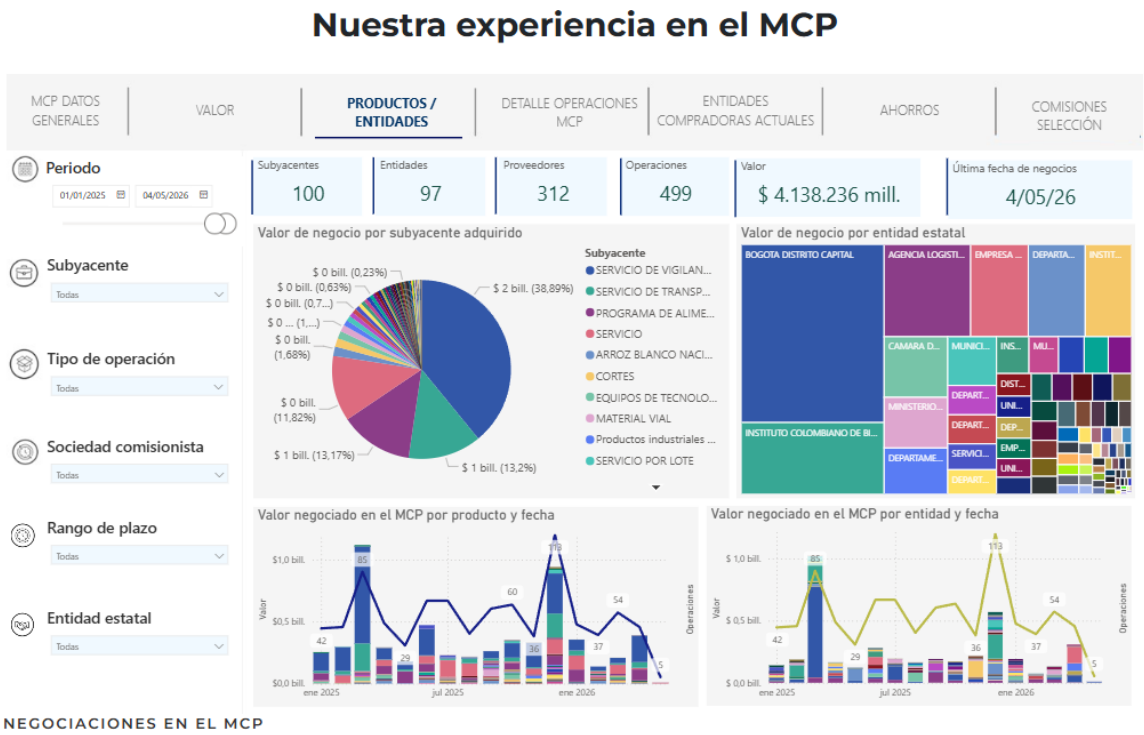
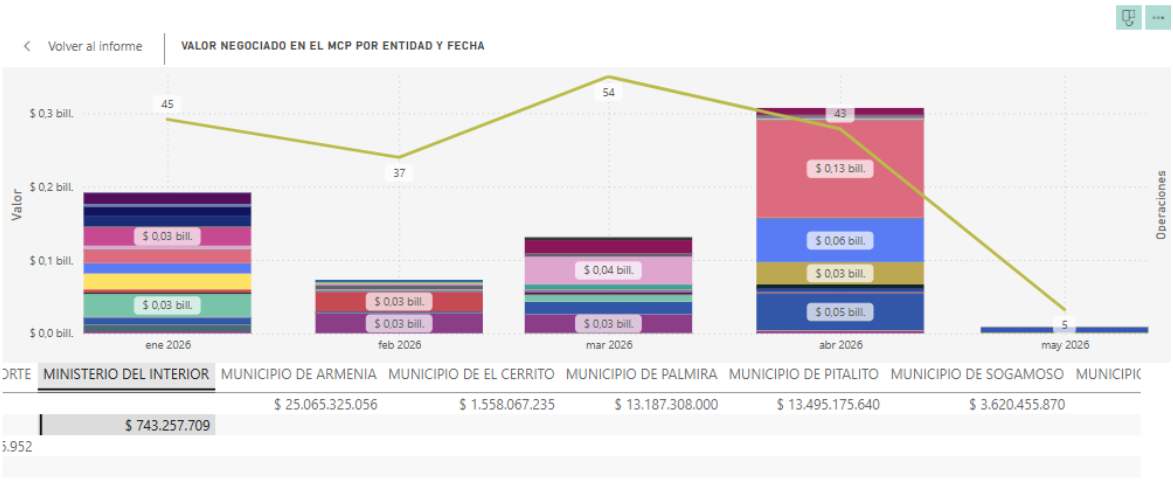


Figura 4. Resultados de búsqueda de productos en la BMC.
Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas#m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n
Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026.

Dentro del análisis se evidencia que en el mes de enero el Ministerio del Interior realizo una negoción por un valor de Setecientos cuarenta y tres millones doscientos cincuenta y siete mil setecientos nueve pesos m/cte ($743.257.709) como se muestra en la imagen:

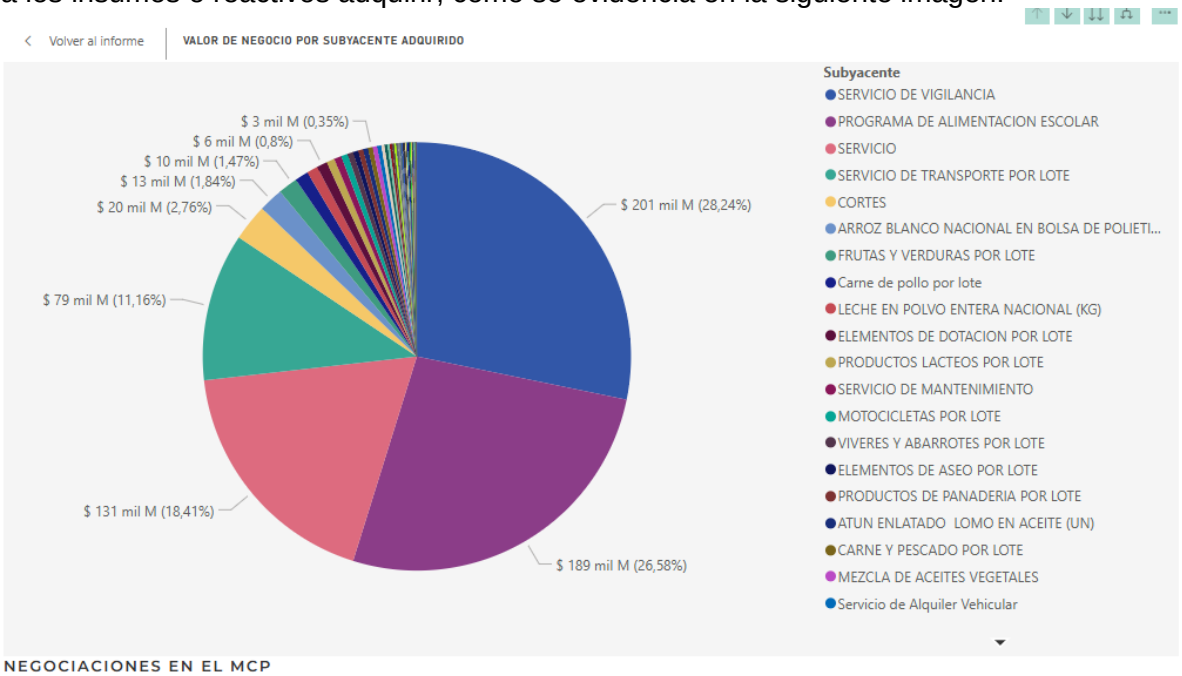
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Análisis de Comisiones, costos y liquidación de Intermediación.

Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026.

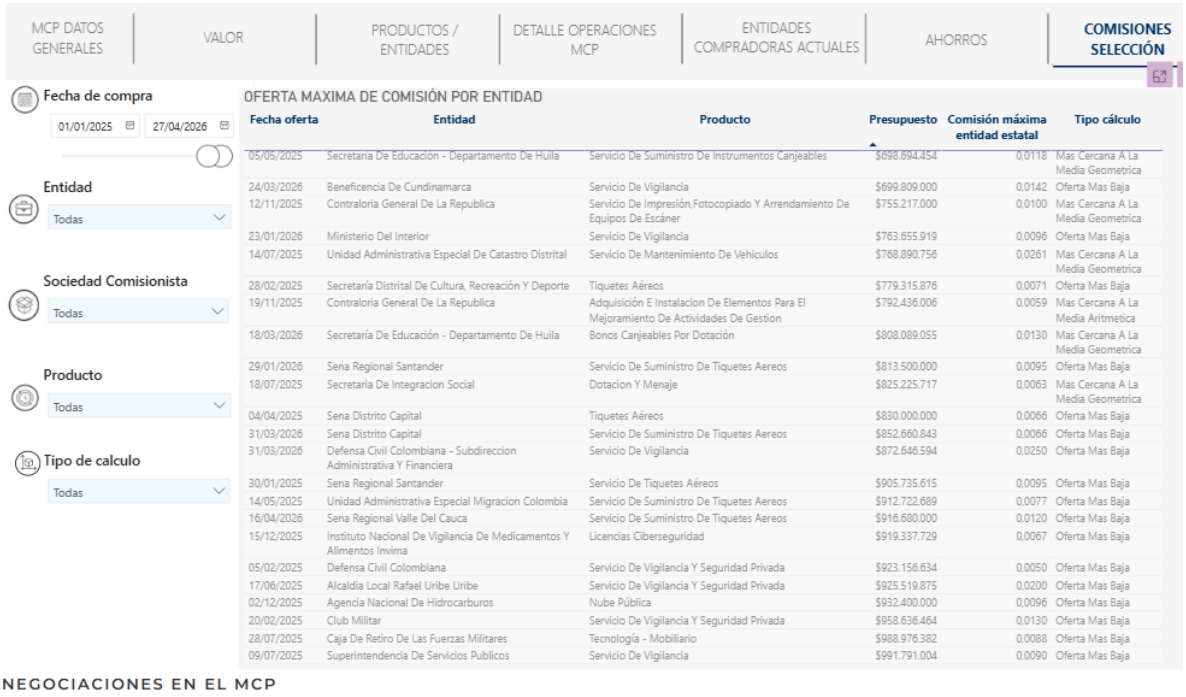
Comparando las negociaciones realizadas a través de la BMC se evidencia que en su mayoría las compras son para la contratación de Servicios de vigilancia, Programa de alimentación escolar, Servicio de transporte por Lote, Cortes, Arroz Blanco Nacional en Bolsa, Servicios, entre otros, no se evidencia una negociación igual o similar a la del objeto contractual, así como a los insumos o reactivos adquirir, como se evidencia en la siguiente imagen:



La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas#m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026.

Así mismo se evidencia en la consulta realizada, que los procesos publicados en la Bolsa Mercantil de Colombia incluyen costos relacionados a un porcentaje de comisión asociados a la intermediación bursátil, los cuales deben ser considerados dentro del análisis financiero del proceso.



Fuente: https://www.bolsamercantil.com.co/mercado-de-compras-publicas#m%C3%A1s%20informaci%C3%B3n
Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026

- **Análisis de referencia de tarifas y condiciones del mercado – Bolsa Mercantil de Colombia (BMC)**

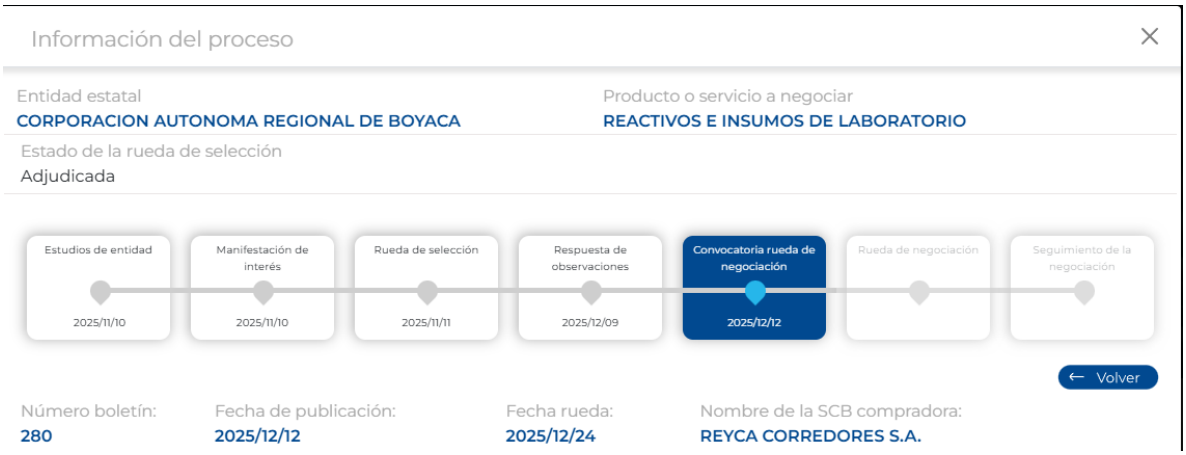
Con el fin de sustentar las tarifas empleadas en la simulación financiera, se realizó la consulta y verificación de información en fuentes oficiales de la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), particularmente en los espacios de consulta de operaciones del Mercado de Compras Públicas, donde se registran procesos adelantados por entidades estatales bajo este mecanismo. De acuerdo con la información consultada, así como con la orientación brindada por la BMC, las operaciones realizadas en este mercado corresponden a un escenario bursátil de negociación tipo “mercado ciego”, en el cual las condiciones específicas de ejecución, tales como tiempos

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

de entrega y condiciones logísticas, no son definidas de manera definitiva en la etapa inicial del proceso, sino que se ajustan posteriormente con base en las observaciones y propuestas presentadas por las sociedades comisionistas de bolsa (SCB) y los actores interesados.

En este sentido, el plazo de ejecución inicialmente establecido en los estudios previos tiene un carácter referencial y puede ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, conforme a la disponibilidad del mercado y las condiciones de oferta. Así mismo, se evidenció que en diversos procesos publicados se han presentado modificaciones y prórrogas en los tiempos de entrega, para lo cual se deberá contemplar un valor adicional al presupuesto inicial y a los valores de comisión esto es consistente con la dinámica propia del mercado bursátil.

Es importante señalar que la consulta de procesos similares al actual permitió identificar una convocatoria de la *Corporación Autónoma Regional de Boyacá* para la adquisición de reactivos e insumos de laboratorio. Dicho proceso, iniciado el 10 de noviembre de 2025, no fue adjudicado; a la fecha de consulta, se encuentra en estado 'No Adjudicado', habiendo avanzado únicamente hasta la etapa de Rueda de Negociación."



Fuente: https://bpmapps.bolsamercantil.com.co/transparencia/transparencia.aspx
Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026

Por otra parte, en relación con las tarifas aplicables, se identificó que los costos asociados a las operaciones en la BMC, tales como el registro en bolsa (0,30%), el servicio de compensación y liquidación (0,21%) y la comisión de la sociedad comisionista, se encuentran establecidos en el reglamento del mercado y en documentos técnicos suministrados por la propia Bolsa, los cuales contienen valores referenciales aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas.

Adicionalmente, mediante la revisión de procesos similares publicados en la plataforma de transparencia de la BMC, se evidenció que las tarifas utilizadas en la presente simulación

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

corresponden a rangos efectivamente aplicados en operaciones reales, lo que permite validar su pertinencia y razonabilidad dentro del análisis financiero del proceso.

En particular, el porcentaje del 0,30% correspondiente al registro en bolsa fue seleccionado como valor de referencia, teniendo en cuenta su recurrencia en procesos comparables y su consistencia con las tarifas establecidas en el reglamento del mercado bursátil. Como soporte de lo anterior, se tomó como referencia el proceso identificado en la Bolsa Mercantil de Colombia No. 2024-09-12-97, adelantado por la Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Santander, cuyo objeto corresponde a la *Adquisición de Servicios de vigilancia y seguridad privada con arma y sin arma o caninos y medios tecnológicos*, en el cual se evidencia la aplicación de costos asociados al uso del mecanismo bursátil, incluyendo tarifas en rangos similares a los utilizados en la presente simulación.

Lo anterior permite estimar de manera razonable y técnicamente sustentada los costos asociados a la utilización de este mecanismo de adquisición, con base en información real de operaciones efectuadas en el mercado.

A continuación, se presentan extractos del proceso referenciado, obtenidos de la plataforma de consulta de la Bolsa Mercantil de Colombia, en los cuales se evidencian los costos asociados a la operación, las condiciones contractuales y el desarrollo de la negociación:



Fuente: https://bpmapps.bolsamercantil.com.co/transparencia/transparencia.aspx Fecha de Consulta: 05 de mayo de 2026.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De la información anteriormente presentada, se evidencia que los procesos adelantados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia contemplan la inclusión de costos asociados a la intermediación bursátil, así como condiciones de ejecución que pueden ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, tales como los plazos de entrega.

En este sentido, la información analizada permite validar que las tarifas utilizadas en la presente simulación corresponden a valores aplicados en operaciones reales, y que las condiciones del mercado bursátil implican un grado de variabilidad que debe ser considerado dentro del análisis técnico y financiero del proceso.

De la

3.8 Variables Consideradas para calcular el presupuesto oficial	El presupuesto oficial para cubrir esta contratación es de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($798.868.472,86) suma que incluye el valor del IVA de los bienes a adquirir, así como el valor del contrato de comisión, el de la operación que celebrará el comisionista a través de la Bolsa y todo pago que deba hacerse por causa o con ocasión de aquella, el valor de registro en Bolsa y servicio de compensación y liquidación, y demás pagos establecidos en el reglamento de la Bolsa en donde se vaya a realizar la negociación, de conformidad con el resultado del análisis económico que soporta el valor estimado del contrato, discriminados de la siguiente forma: El valor estimado de la operación asciende a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($787.740.175,86) incluidos todos los servicios, IVA, AYS, y servicios adicionales (incluso medios tecnológicos) con cargo a los CDPS N° 11324, 4824 y 2224 del 30 de mayo de 2024, de las unidades ejecutoras 08, 02 y 09 respectivamente. El valor estimado del contrato de comisión será hasta por la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($6.437.839,00) incluido IVA, según porcentaje arrojado (0,70%) por el análisis del histórico de comisiones de operaciones de vigilancia en las últimas vigencias en diversas entidades, teniendo como muestra los porcentajes más bajos que resultan más favorables a esta entidad. (ver cuadro análisis al final del presente documento), con cargo al CDP N° 14024 del 21 de agosto de 2024.

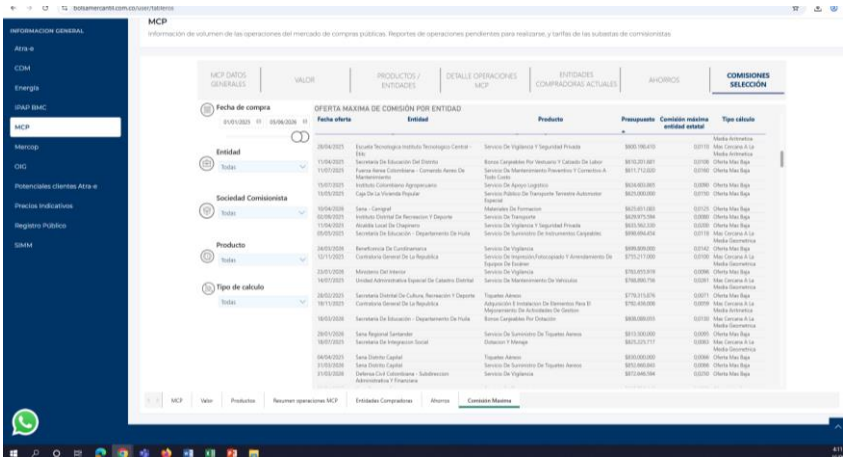
17

	El valor estimado de los costos de bolsa asciende a la suma CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE ($4.690.458,00) que incluye los costos de registro, compensación y liquidación, con cargo al CDP N° 13924 del 21 de agosto de 2024, conforme la siguiente liquidación:

COSTOS DE BOLSA				
REGISTRO	0,30%	2.318.549,00	440.524,00	2.759.073,00
CYL	0,21%	1.622.985,00	308.367,00	1.931.352,00
ESTAMPA	28	28,00	5,00	33,00
TOTAL COSTOS DE BOLSA				4.690.458,00

información anteriormente presentada, se evidencia que los procesos adelantados a través de la Bolsa Mercantil de Colombia contemplan la inclusión de costos asociados a la intermediación bursátil, así como condiciones de ejecución que pueden ser objeto de ajustes durante el desarrollo de la negociación, tales como los plazos de entrega.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Para la determinación del costo de la comisión se tomó como base cinco contratos con cuantías similares (0.0261, 0.0096, 0.01, 0.0142, 0.0118) generando un valor promedio de 0,01434% para hallar el valor de la comisión estimada de la sociedad comisionista. En este sentido, la información analizada permite validar que las tarifas utilizadas en la presente simulación corresponden a valores aplicados en operaciones reales, y que las condiciones del mercado bursátil implican un grado de variabilidad que debe ser considerado dentro del análisis técnico y financiero del proceso.

- **Simulación de Costos Asociados a la Bolsa Mercantil de Colombia.**

Con el propósito de estimar el impacto presupuestal que implicaría adelantar el proceso de adquisición mediante el mecanismo del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, se realizó una simulación financiera tomando como base el presupuesto consolidado del estudio de mercado para contratar el suministro de kit de extracción automatizada y manual para realizar la detección de virus y bacterias por biología molecular, incluyendo el apoyo tecnológico requerido para el procesamiento de las pruebas para los eventos de interés en salud pública de las áreas técnicas de vigilancia ambiente y consumo y vigilancia de enfermedades de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.

El valor total estimado del estudio de mercado asciende a **Setecientos millones pesos m/cte $700.000.000 incluido IVA** y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado (Ver Anexos 1 y 2). A partir de este monto se calcularon los costos asociados al uso del escenario bursátil, tomando como referencia las tarifas aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas.

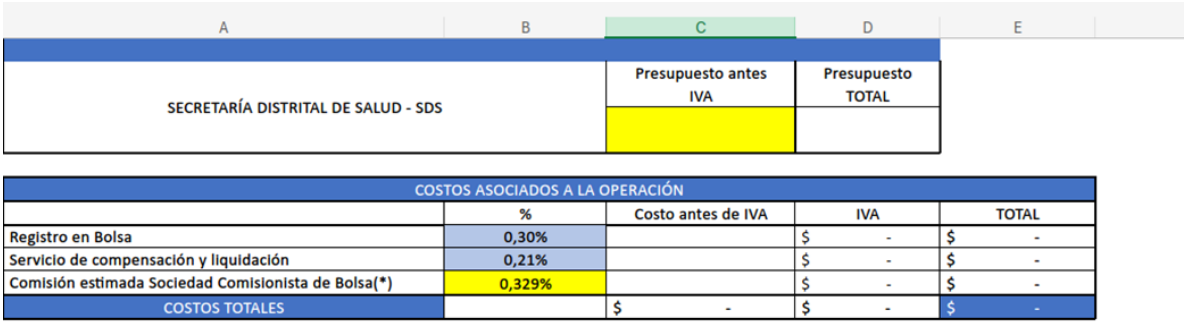
La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

- **Tabla – Simulación de Costos Asociados a la BMC**

Con base en la información identificada en los procesos revisados y en las condiciones generales de operación de la Bolsa Mercantil de Colombia, se realizó una simulación financiera con el fin de estimar los costos adicionales que podría generar la utilización de este mecanismo de contratación, particularmente aquellos relacionados con las comisiones de intermediación y otros gastos operativos asociados.

Adicionalmente, con el fin de precisar el origen de las tarifas utilizadas en la simulación, se verificó la información contenida en la página de la Bolsa Mercantil de Colombia, donde se establecen valores referenciales aplicables a las operaciones del Mercado de Compras Públicas, dentro de los cuales se encuentra la tarifa correspondiente al servicio de compensación y liquidación del 0,21%.

Este porcentaje fue utilizado como referencia para efectos de la simulación financiera presentada en el presente análisis, con el propósito de estimar de manera aproximada los costos asociados a la utilización del mecanismo bursátil. A continuación, se presenta el extracto del archivo utilizado como soporte para dicha estimación:



	A	B	C	D	E
	SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS		Presupuesto antes IVA	Presupuesto TOTAL	

COSTOS ASOCIADOS A LA OPERACIÓN				
	%	Costo antes de IVA	IVA	TOTAL
Registro en Bolsa	0,30%		$ -	$ -
Servicio de compensación y liquidación	0,21%		$ -	$ -
Comisión estimada Sociedad Comisionista de Bolsa(*)	0,329%		$ -	$ -
COSTOS TOTALES		$ -	$ -	$ -

A partir de lo anterior, se presenta la siguiente estimación de costos:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR
Operación base (Estudio de mercado)	—	$ 700.000.000,00
Operación base antes de IVA (Estudio de mercado)	1,19	$ 588.235.294,12
Registro en Bolsa	0,30%	$ 1.764.705,88
IVA registro	19,000%	$ 335.294,12
Subtotal registro		**$ 2.100.000,00**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Servicio de compensación y liquidación	0,21%	$ 1.235.294,12
IVA compensación	19%	$ 234.705,88
Subtotal compensación		**$ 1.470.000,00**
Comisión estimada sociedad comisionista	0,01434%	$ 84.352,94
IVA comisión	19%	$ 16.027,06
Subtotal comisión		**$ 100.380,00**
COSTO TOTAL ESTIMADO BMC		**$ 3.670.380**

Fuente:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6749065&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026.

Nota: Los porcentajes utilizados para la simulación corresponden a valores referenciales de las tarifas aplicables en el Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia para operaciones tipo Forward, conforme a la información publicada por dicha entidad. Estos valores pueden variar dependiendo de las condiciones específicas de la negociación y de la sociedad comisionista que participe en el proceso.

Como se observa en la tabla anterior, los valores presentados corresponden a estimaciones realizadas con base en las tarifas históricas observadas en procesos adelantados en la Bolsa Mercantil de Colombia dentro del Mercado de Compras Públicas. En este sentido, los costos pueden variar dependiendo de la sociedad comisionista seleccionada y de las condiciones específicas del proceso bursátil.

- **Impacto Financiero Estimado.**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De acuerdo con la simulación realizada, el uso del mecanismo de adquisición a través de la Bolsa Mercantil de Colombia implicaría para la entidad la generación de costos adicionales estimados por valor de: **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTAm/cte 3.670.380** correspondientes a los costos de registro en bolsa, servicios de compensación y liquidación, y la comisión estimada de la sociedad comisionista de bolsa.

Estos rubros no integran el valor del suministro de kits a adquirir, sino que corresponden exclusivamente a los costos derivados de la intermediación bursátil. Al respecto, la 'Guía de Estudio - Regulación para Mercados de la BMC' establece que cualquier modificación o adición contractual genera cargos adicionales a los costos de operación inicialmente calculados, tal como se observa en el ejemplo del proceso de referencia:

Fuente:https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6749065&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true Fecha Consulta: 05 de mayo de 2026.

Adicionalmente, bajo los lineamientos técnicos de Colombia Compra Eficiente, la dinámica de puja hacia la baja característica de la subasta inversa proyecta un ahorro presupuestal estimado de al menos el 3% sobre el presupuesto oficial, optimizando la ejecución de los recursos públicos al evitar los gravámenes operativos propios de las plataformas de negociación de productos.

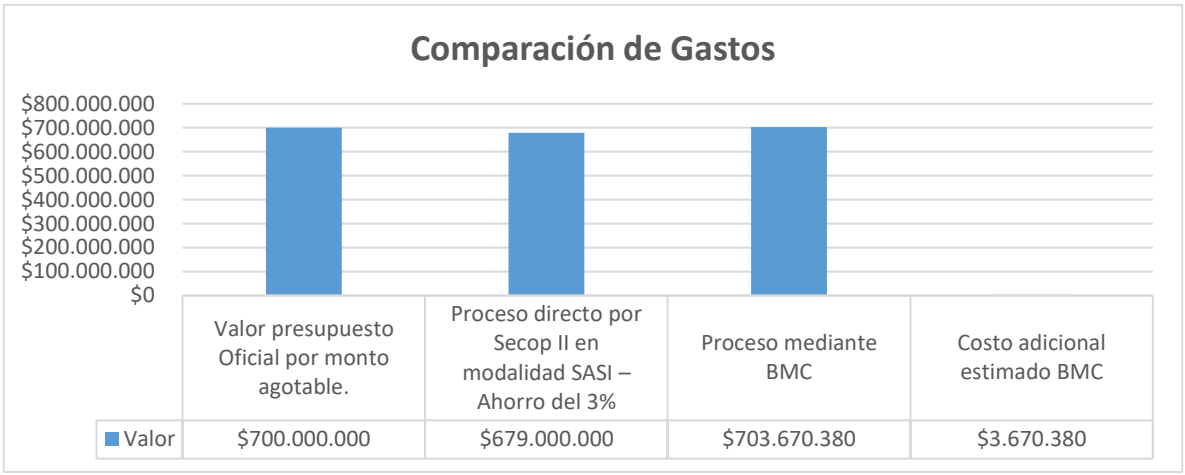
- **Comparación de Escenarios de Contratación**

Con el fin de evaluar la conveniencia de utilizar el mecanismo de compra a través de la Bolsa Mercantil de Colombia frente a un proceso de contratación directa mediante subasta inversa, se realizó una comparación entre ambos escenarios considerando el impacto económico y las características del proceso de adquisición.

Escenario	Valor
Valor presupuesto Oficial por monto agotable.	$ 700.000.000
Proceso directo por Secop II en modalidad SASI – Ahorro del 3%	$ 679.000.000
Proceso mediante BMC	$ 703.670.380
Costo adicional estimado BMC	$ 3.670.380

Con base en la información anterior, la siguiente figura presenta la comparación gráfica de los escenarios de contratación analizados.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



Comparación de escenarios de contratación. **Nota:** Elaboración propia con base en el análisis financiero realizado.

- **Comparación de Características del Proceso.**

Aspecto	Bolsa Mercantil de Colombia	Subasta Inversa / Proceso Directo
Proceso de adquisición	Se realiza mediante el Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia, con intermediación de una sociedad comisionista.	Se realiza directamente a través de SECOP II mediante selección abreviada por subasta inversa.
Participación de proveedores	Limitada a proveedores inscritos en la Bolsa.	Participación abierta a proveedores del mercado.
Costos adicionales	Genera costos de intermediación bursátil y a modificaciones contractuales. (Adición, prorroga y aclaraciones).	No genera costos adicionales de intermediación ni costos adicionales por modificaciones contractuales.
Transparencia	Regulada por la Superintendencia Financiera.	Garantizada a través de SECOP II.
Competencia de precios	Limitada a proveedores inscritos en bolsa.	Amplia participación de oferentes.
Impacto presupuestal	Incrementa el costo del proceso.	Se ajusta al presupuesto oficial definido.
Ahorro	No se refleja un ahorro en el proceso.	Se garantiza un ahorro del 3% como mínimo en el proceso de selección abreviada por subasta inversa (SASI)

- **Conclusión Técnica y Financiera.**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Con base en el análisis realizado, se concluye que, si bien la Bolsa Mercantil de Colombia constituye un mecanismo válido de adquisición para bienes y servicios de características técnicas uniformes, su utilización en el presente proceso generaría costos adicionales asociados a la intermediación bursátil.

Dichos costos corresponden a las tarifas de registro en bolsa, servicios de compensación y liquidación, así como a la comisión de la sociedad comisionista de bolsa, lo cual representa un incremento estimado de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTAm/cte 3.670.380** sobre el presupuesto base definido en el estudio de mercado.

Adicionalmente, la utilización del mecanismo bursátil no representa una ventaja técnica ni operativa frente al proceso de contratación mediante selección abreviada por subasta inversa, considerando que la entidad cuenta con:

- Cotizaciones verificadas del mercado.
- Pluralidad de oferentes especializados en el suministro de kits y reactivos.
- Soporte técnico, administrativo y financiero consolidado dentro del estudio de mercado.
- Trazabilidad documental a través de SECOP II

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

- Trazabilidad documental a través de SECOP II

Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero de eficiencia en el gasto público, *no se considera técnica ni financieramente conveniente adelantar el proceso de adquisición mediante la Bolsa Mercantil de Colombia***,** toda vez que dicho mecanismo generaría un incremento en el costo del proceso sin aportar beneficios adicionales frente al mecanismo de selección abreviada por subasta inversa.

A esto se suma que la utilización del mecanismo bursátil genera gastos de Compensación y Liquidación (C&L), que oscilan entre el 0.185% y el 0.21% sobre cada pago realizado, además de micro-costos por firmas electrónicas, estampa cronológica y tarifas de modificación (otrosí) que pueden ascender hasta los 4.91 SMLMV, elevando el valor final de la adquisición sin agregar valor técnico al suministro.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Al realizar el análisis de onerosidad comparativa, se determinó que el mecanismo de la BMC resulta significativamente más gravoso para el erario que la subasta inversa gestionada directamente por la entidad. Bajo el marco de la Ley 1512 de 2012 y el Reglamento Operativo de la BMC, la operación bursátil impone una estructura de costos obligatoria que incluye honorarios de intermediación por la suscripción del contrato de comisión, derechos de registro y cuotas de operación.

En el presente análisis, estos costos fueron estimados en **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTAm/cte 3.670.380** sin que se evidencie que la utilización del escenario bursátil genere una reducción significativa en los precios de mercado que compense dichos costos adicionales.

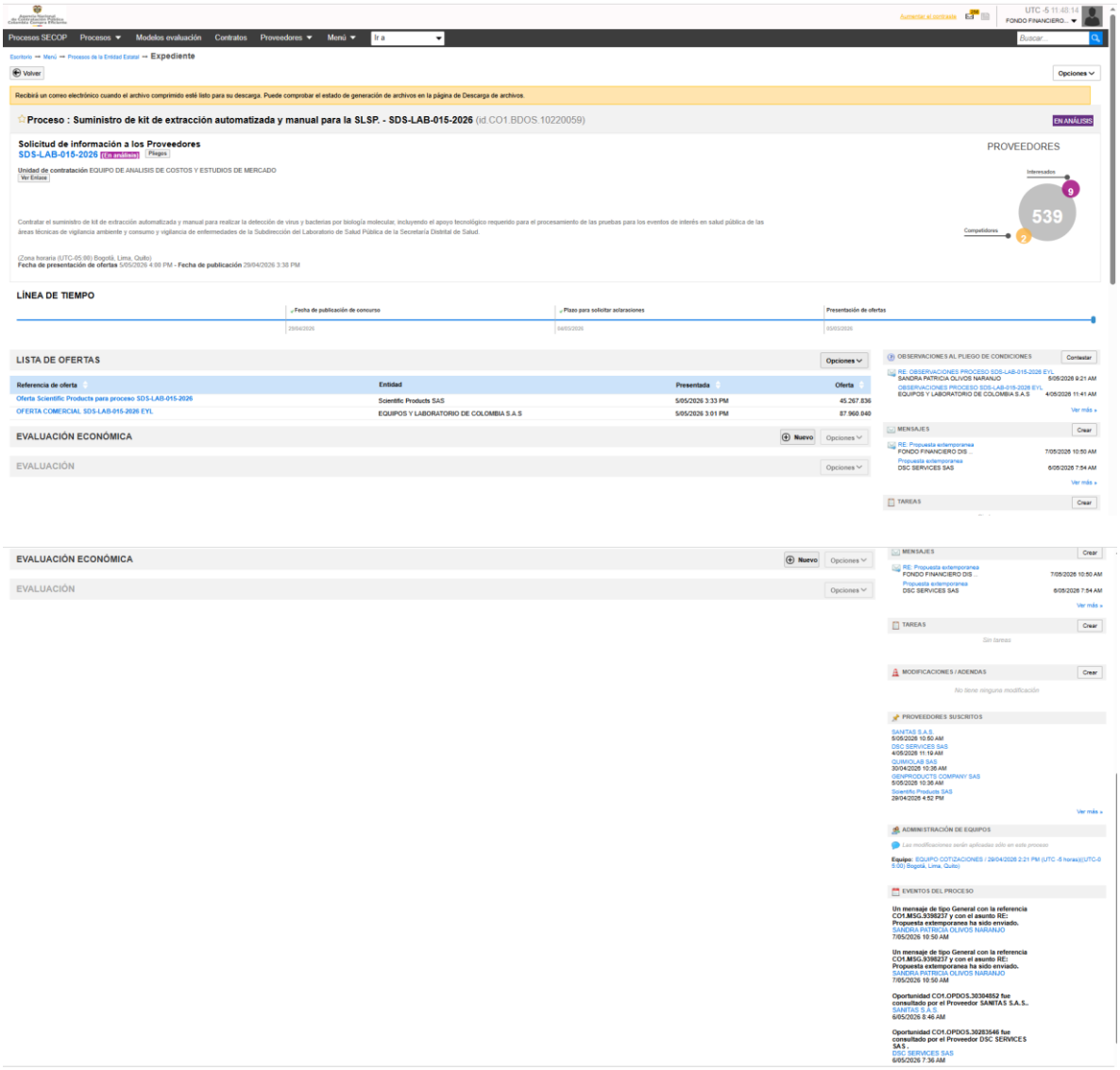
Lo anterior se encuentra alineado con el principio de economía previsto en el régimen de contratación estatal, el cual establece que las entidades públicas deben seleccionar la alternativa que represente el uso más eficiente de los recursos públicos.

De otra parte, acorde lo establecido en el Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC, si los bienes y/o servicios a adquirir se encontraban previstos en la misma, evidenciando inexistencia de un Acuerdo Marco e Instrumentos de Agregación a la Demanda, relativo con el objeto del proceso “Contratar el suministro de kit de extracción automatizada y manual para realizar la detección de virus y bacterias por biología molecular, incluyendo el apoyo tecnológico requerido para el procesamiento de las pruebas para los eventos de interés en Salud Pública de las áreas técnicas de vigilancia ambiente y consumo y vigilancia de enfermedades de la Subdirección del Laboratorio de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud.”; razón por la cual se acude al proceso de selección abreviada de subasta inversa conforme a la normatividad relacionada más adelante.

b. Solicitud de Información a Proveedores – SECOP II

En virtud de la guía de Colombia Compra Eficiente – Solicitud de información a Proveedores se realizó el respectivo evento en el aplico SECOP II, mediante la Solicitud No SDS – LAB-015-2026, a lo cual, dentro del objeto, los reactivos a adquirir se le establecieron unos tiempos de consulta y se obtuvieron participaciones de proponentes, dicha solicitud se realizó a 539 proveedores con códigos de clasificación UNSPSC del presente proceso, asimismo se adjunta soporte de la solicitud efectuada en SECOP II:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



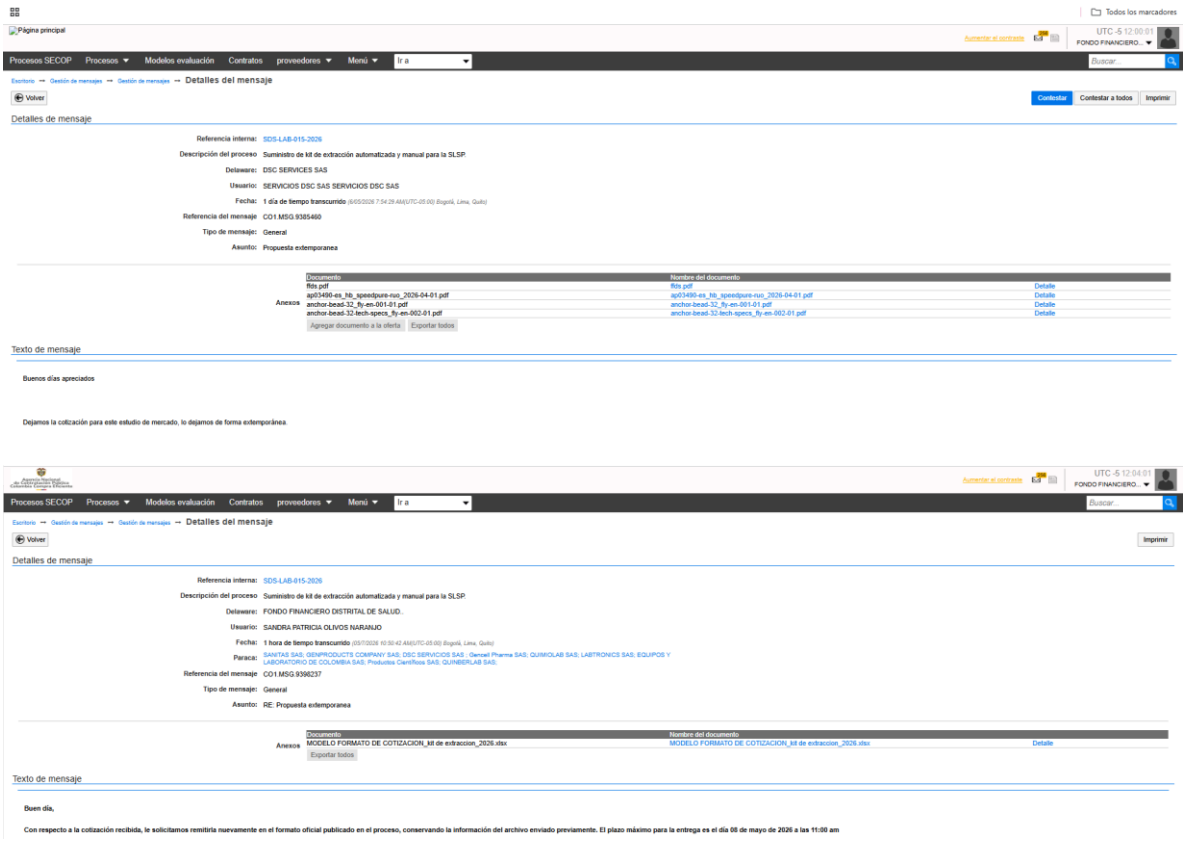
A lo cual dicho evento de cotización será parte integral del estudio de mercado y será analizado toda vez que conforma el presente requerimiento, de lo cual se recibieron en la solicitud de información a proveedores SDS-LAB-015-2026 tres (03) Ofertas.

SOPORTE COTIZACION SECOP II – Evento de solicitud de información a proveedores

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.



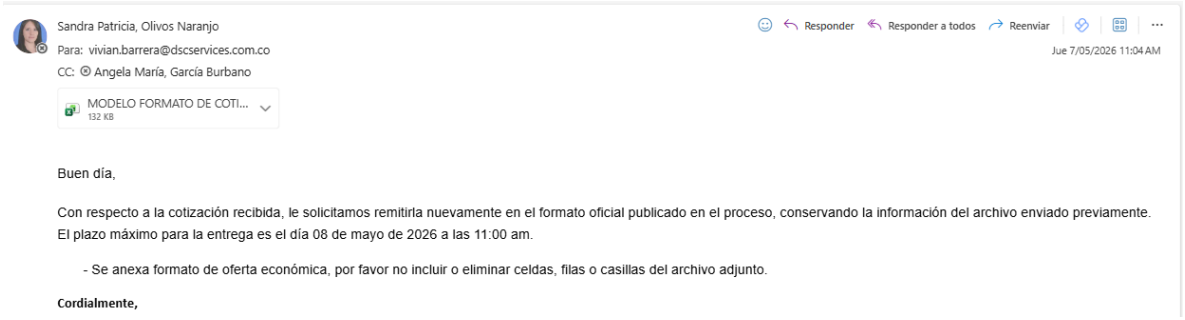
Se recibió de manera extemporánea una cotización por parte de la empresa DSC Services S.A.S. el 07 de mayo de 2026, a través de la sección de mensajes públicos de SECOP II. En consecuencia, se requirió al oferente vía plataforma y correo electrónico aclarar el alcance de su propuesta, dado que el archivo cargado el 06 de mayo (denominado 'ffds.pdf') no cumple con los requisitos técnicos necesarios para el estudio de mercado.



Con el objetivo de incluir el código 1216500, se generó un alcance al proceso de cotización SDS-LAB-015-2026-V2 en SECOP II, el cual había sido publicado el pasado 1 de junio de 2026.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

A partir de esta modificación, el proceso recibió la cotización del oferente Gencell Pharma S.A.S., la cual se incluye en el presente Estudio de Mercado.



Sandra Patricia, Olivos Naranjo
Para: vivian.barrera@dscservices.com.co
CC: Angela María, García Burbano
MODELO FORMATO DE COTI... 132 KB

Responder | Responder a todos | Reenviar
Jue 7/05/2026 11:04 AM

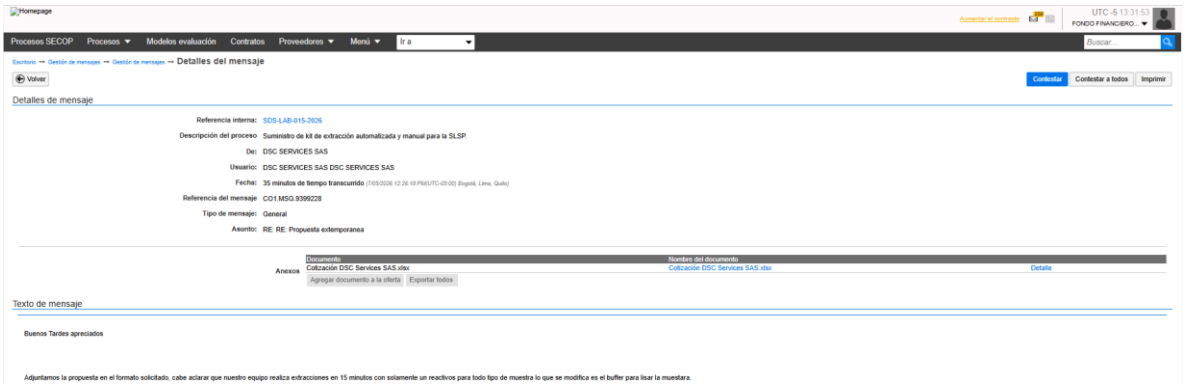
Buen día,

Con respecto a la cotización recibida, le solicitamos remitirla nuevamente en el formato oficial publicado en el proceso, conservando la información del archivo enviado previamente. El plazo máximo para la entrega es el día 08 de mayo de 2026 a las 11:00 am.

- Se anexa formato de oferta económica, por favor no incluir o eliminar celdas, filas o casillas del archivo adjunto.

Cordialmente,

En atención al requerimiento realizado a través de SECOP II, la empresa DSC Services S.A.S. respondió al mensaje público adjuntando el formato de cotización correspondiente. Dicho documento se ha incorporado como parte integral del estudio de mercado de la entidad.



Homepage

Procesos SECOP | Procesos | Modelos evaluación | Contratos | Proveedores | Menú | Ir a

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver | Contestar | Contestar a todos | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: SDS-LAB-815-2026
Descripción del proceso: Suministro de kit de extracción automatizada y manual para la SLSP.
De: DSC SERVICES SAS
Usuario: DSC SERVICES SAS DSC SERVICES SAS
Fecha: 35 minutos de tiempo transcurrido
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9399228
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: RE: Propuesta extemporanea

Anexos: Documento: Cotización DSC Services SAS.xlsx | Nombre del documento: Cotización DSC Services SAS.xlsx | Detalle
Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Buenos Tardes apreciados

Adjuntamos la propuesta en el formato solicitado, cabe aclarar que nuestro equipo realiza extracciones en 15 minutos con solamente un reactivos para todo tipo de muestra lo que se modifica es el buffer para lisar la muestara.

Una vez recibida y analizada la información, se verificó que el bien cotizado guarda plena correspondencia con el objeto contractual en todos sus componentes. Asimismo, se constató que las propuestas se ajustan estrictamente a las especificaciones técnicas y condiciones esenciales requeridas por la entidad.

A continuación, se relacionan las empresas cuyas cotizaciones cumplen con la totalidad de los requisitos:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

	NOMBRE	TELEFONO	CONTACTO	E-MAIL	No. DE LOTE COTIZADO
Cotizante 1	ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT LTDA.	3166972992	BIBIANA BLANCO SARMIENTO	bibiana.blanco@annardx.com	1 Y 2
Cotizante 2	GENCELL PHARMA S.A.S.	3175556806	MAGDALI MARTINEZ MARTINEZ	mmartinez@labgencell.com	1
Cotizante 3	SUMINISTROS CLINICOS ISLA SAS	3502442562	YIMARA GROSSO PAZ	asesor04@islasas.com	1 Y 2
Cotizante 4	SANITAS SAS	3160177111	TATIANA CARDENAS SUAREZ	tatiana.cardenas@sanitastec.com	1
Cotizante 5	SCIENTIFIC PRODUCTS SAS	3017688640	Ma. ALEJANDRA GARCIA	bio@spltda.com	1 Y 2
Cotizante 6	EQUIPOS Y LABORATORIOS DE COLOMBIA	3024498758	KIMBERLY CAROLINA MATEUS	kimberlymateus@equiposylaboratorio.com	1 Y 2
Cotizante 7	DSC SERVICES S.A.S	3155647242	JAVIER QUINTERO GUERRERO	javier.quintero@dscservices.com.co	1
Cotizante 8	QUIMIOLAB SAS	314 2456743	ANDREA DEL PILAR LEIVA	pilar.leiva@quimiolab.com	2

Nota: Se anexa carpeta con los formatos de cotización en formatos pdf y Excel, así mismo como los soportes correspondientes a los correos electrónicos.

ANALISIS LOTE 1

Para el presente proceso se realizaron dos ejercicios para poder determinar el presupuesto de la siguiente manera:

1. Para hallar el presupuesto oficial, la metodología estadística aplicada inicial fue de promedio simple para las (8) ocho cotizaciones, posterior al ejercicio aritmético las cotizaciones presentan una variación igual o superior al 20% respecto del promedio, lo que indica una alta dispersión en los datos por lo que la metodología estadística aplicada es desviación estándar la cual es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto de su media, A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra respecto a su media promedio arrojando un valor total de $12.645.702 iva incluido.

2. Para hallar el presupuesto oficial, la metodología estadística aplicada inicial fue de promedio simple para las (8) ocho cotizaciones, posterior al ejercicio aritmético las cotizaciones presentan una variación igual o superior al 20% respecto del promedio, lo que indica una alta dispersión en los datos, para lo cual se utilizó como medida de tendencia la aplicación de la desviación estándar con mediana. La mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra, a diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos, sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

útil si es comparada con la media. Para cada uno de los lotes definidos y de acuerdo con el valor unitario por item se calcula la mediana, luego se determina la desviación, los limites superior e inferior, de acuerdo los limites superior e inferior, se eliminan los valores que se encuentran por fuera de estos, con estos valores se calcula el promedio del valor unitario para cada item arrojando un valor total de $7.381.275 IVA incluido

De los dos ejercicios se toma para establecer el presupuesto oficial, el ejercicio 2, (mediana con desviación estándar poblacional) descartando el ejercicio 1.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 062 de austeridad y eficiencia del gasto público, “Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital”, se selecciona como metodología para la estimación del presupuesto oficial la mediana con desviación estándar poblacional, por considerarse la medida estadística más favorable y adecuada para representar el comportamiento real del mercado.

Como resultado del análisis realizado, la aplicación de la mediana permitió establecer un presupuesto inferior frente al obtenido mediante el cálculo del promedio, generando una disminución de $12.645.702 a $7.381.275 IVA incluido, lo que representa una alternativa más eficiente para la administración de los recursos públicos y una medida alineada con los principios de austeridad, economía y eficiencia del gasto establecidos en el Decreto 062.

En consecuencia, la entidad considera técnicamente procedente adoptar la mediana con desviación estándar poblacional como criterio para la estimación del presupuesto oficial del proceso, al constituirse en el mecanismo estadístico que mejor refleja el comportamiento central de las cotizaciones recibidas y el mayor beneficio económico para la entidad.

ANALISIS LOTE 2

Para el presente proceso se realizaron dos ejercicios para poder determinar el presupuesto de la siguiente manera:

1. Para hallar el presupuesto oficial, la metodología estadística aplicada inicial fue de promedio simple para las (5) cinco cotizaciones, posterior al ejercicio aritmético las cotizaciones presentan una variación igual o superior al 20% respecto del promedio, lo que indica una alta dispersión en los datos por lo que la metodología estadística aplicada es desviación estándar la cual es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto de su media, A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra respecto a su media promedio arrojando un valor total de $16.256.303 iva incluido.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

2. Para hallar el presupuesto oficial, la metodología estadística aplicada inicial fue de promedio simple para las (8) ocho cotizaciones, posterior al ejercicio aritmético las cotizaciones presentan una variación igual o superior al 20% respecto del promedio, lo que indica una alta dispersión en los datos, para lo cual se utilizó como medida de tendencia la aplicación de la desviación estándar con mediana. La mediana es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra, a diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos, sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media. Para cada uno de los lotes definidos y de acuerdo con el valor unitario por item se calcula la mediana, luego se determina la desviación, los limites superior e inferior, de acuerdo los limites superior e inferior, se eliminan los valores que se encuentran por fuera de estos, con estos valores se calcula el promedio del valor unitario para cada item arrojando un valor total de $16.060.939 IVA incluido

De los dos ejercicios se toma para establecer el presupuesto oficial, el ejercicio 2, (mediana con desviación estándar poblacional) descartando el ejercicio 1. (Estos ejercicios se pueden evidenciar en el excel adjunto en la carpeta del proceso llamados Revisión consolidado Lote 1 y Revisión consolidado Lote 2)

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Distrital 062 de austeridad y eficiencia del gasto público, “Por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital”, se selecciona como metodología para la estimación del presupuesto oficial la mediana con desviación estándar poblacional, por considerarse la medida estadística más favorable y adecuada para representar el comportamiento real del mercado.

Como resultado del análisis realizado, la aplicación de la mediana permitió establecer un presupuesto inferior frente al obtenido mediante el cálculo del promedio, generando una disminución de $16.256.303 a $16.060.939 IVA incluido, lo que representa una alternativa más eficiente para la administración de los recursos públicos y una medida alineada con los principios de austeridad, economía y eficiencia del gasto establecidos en el Decreto 062.

En consecuencia, la entidad considera técnicamente procedente adoptar la mediana con desviación estándar poblacional como criterio para la estimación del presupuesto oficial del proceso, al constituirse en el mecanismo estadístico que mejor refleja el comportamiento central de las cotizaciones recibidas y el mayor beneficio económico para la entidad.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de las cotizaciones en base a los requerimientos técnicos solicitados para el suministro de reactivos de kit de extracción automatizada y manual para realizar la detección de virus y bacterias por biología molecular que se requieren en base al presupuesto designado acorde las cotizaciones, así mismo, dado que algunos oferentes presentaron sus propuestas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la evaluación económica se realizó sobre los valores antes de IVA para garantizar la homogeneidad y comparabilidad de las ofertas:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de ocho (08) cotizaciones para Lote 1 de la siguiente manera:

ANALISIS MEDIANA - DESVIACIÓN POBLACIONAL:

LOTE 1 - MEDIANA Y DESVIACIÓN POBLACIONAL

				ANNAR	GENCELL PHARMA SAS	SANITAS	SCIENTIFIC PRODUCTS	EQUIPOS Y LABORATORIOS	ISLA	DSC SERVICES S.A.S		
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD TOTAL**	**Valor Unitario antes de IVA**	**Valor Unitario antes de IVA**	**Valor Unitario antes de IVA**	**Valor Unitario antes de IVA**	**Valor Unitario antes de IVA**	**Valor Unitario antes de IVA**	**Valor Unitario antes de IVA**	**MEDIANA**	**DESVIACION POBLACIONAL**
1	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) por perlas magnéticas para bacterias	Kit por 96 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 2.910.000	$ 2.333.760	$ 2.998.000	$ 16.373.040	$ 30.258.000	$ 2.520.000	$ 5.600.000	$ 2.998.000	$ 9.836.997
2	Kit para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) virales desde muestas biológicas	Kit por 96 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 1.392.000	$ 2.860.000	$ 2.280.000	$ 16.373.040	$ 30.258.000	$ 2.520.000	$ 5.600.000	$ 2.860.000	$ 10.000.951

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	COTIZACION 1 ANNAR	COTIZACION 2 FISICOQUIMICA	COTIZACION 3 SANITAS	COTIZACION 4 SCIENTIFIC PRODUCTS	COTIZACION 5 EQUIPOS Y LABORATORIOS	COTIZACION 6 ISLA	COTIZACION 7 DSC	CONTEO	COTIZACIONES A TENER EN CUENTA	VALORES TOTALES UNITARIOS (TUNEL ESTADISTICO)	PRESPUESTO CANTIDADES TOTALES
-$ 6.838.997	$ 12.834.997	$ 2.910.000,00	$ 2.333.760,00	$ 2.998.000,00	$ -	$ -	$ 2.520.000,00	$ 5.600.000,00	2	5	$ 3.272.352	$ 3.272.352
-$ 7.140.951	$ 12.860.951	$ 1.392.000,00	$ 2.860.000,00	$ 2.280.000,00	$ -	$ -	$ 2.520.000,00	$ 5.600.000,00	2	5	$ 2.930.400	$ 2.930.400
											$ 6.202.752	$ 6.202.752

SUBTOTAL	**$ 6.202.752,00**
IVA (19%)	**$ 1.178.523,00**
TOTAL	**$ 7.381.275,00**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo de cinco (05) cotizaciones para Lote 2 de la siguiente manera:

LOTE 2- MEDIANA Y DESVIACIÓN POBLACIONAL

				ANNAR	SCIENTIFIC	ISLA	QUIMIOLAB	EQUIPOS Y LABORATORIOS		
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD TOTAL	Valor Unitario antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	Valor Unitario antes de IVA	MEDIANA	DESVIACIÓN POBLACIONAL
1	Kit para extracción y purificación de DNA total por columna	Kit por 250 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 8.018.000	$ 2.100.000	$ 6.118.500	$ 10.155.600	$ 6.750.000	$ 6.750.000	$ 2.651.540
2	Kit de extracción para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias)	Kit por 96 pruebas, o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 3.807.200	$ 2.100.000	$ 2.148.308	$ 5.612.880	$ 3.840.000	$ 3.807.200	$ 1.300.868
3	Kit de extracción acidos nucleicos bacterianos (genómica)	Kit de extracción X 150 Reacciones, o su equivalencia en otras presentaciones	1	$ 6.766.400	$ 2.100.000	$ 3.222.460	$ 8.419.320	$ 2.810.000	$ 3.222.460	$ 2.474.347

LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	COTIZACION 1 ANNAR	COTIZACION 2 SCIENTIFIC	COTIZACION 3 ISLA	COTIZACION 4I QUIMIOLAB	COTIZACION 5 EQUIPOS Y LABORATORIOS	CONTEO	COTIZACIONES A TENER EN CUENTA	VALORES TOTALES UNITARIOS (TUNEL ESTADISTICO)	PRESPUESTO CANTIDADES TOTALES
$ 4.098.460	$ 9.401.540	$ 8.018.000,00	$ -	$ 6.118.500,00	$ -	$ 6.750.000,00	2	3	$ 6.962.167	$ 6.962.167

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

$ 2.506.332	$ 5.108.068	$ 3.807.200,00	$ -	$ -	$ -	$ 3.840.000,00	3	2	$ 3.823.600	$ 3.823.600
$ 748.113	$ 5.696.807	$ -	$ 2.100.000,00	$ 3.222.460,00	$ -	$ 2.810.000,00	2	3	$ 2.710.820	$ 2.710.820
									$ 13.496.587	$ 13.496.587

SUBTOTAL	**$ 13.496.587**
IVA (19%)	**$ 2.564.352**
TOTAL	**$ 16.060.939**

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

De acuerdo al análisis efectuado en el estudio de mercado con las cotizaciones recibidas para los Lotes 1 y 2 se indica que el valor por Lote es de:

VALOR LOTE 1	$	7.381.275
VALOR LOTE 2	$	16.060.939
VALOR POR LOTES	**$**	**23.442.214**

Teniendo en cuenta el requerimiento y la necesidad técnica, se realizó un evento de cotización previo para el análisis de mercado, del cual se obtuvo el resultado mediante la desviación poblacional, arrojando un valor promedio de VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS ($23.442.214,00) M/CTE para los lotes 1 y 2. En virtud de lo anterior, se requiere la adquisición de los kits y reactivos para fortalecer la vigilancia epidemiológica del Distrito Capital para eventos de interés tales como COVID-19, infecciones respiratorias agudas, riesgos ambientales y otros eventos relevantes en salud pública, que permiten a su vez contribuir al fortalecimiento de la vigilancia ambiental y de consumo mediante el monitoreo de riesgos sanitarios asociados a factores ambientales, agua, alimentos, medicamentos y tecnologías en salud.

En virtud del análisis realizado y con el fin de contar con los reactivos requeridos para dar cumplimiento a la necesidad misional expuesta, se estima adelantar el proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, lo cual permitirá obtener un ahorro mediante el porcentaje de mejora de la subasta y la optimización del recurso económico. Con base en los resultados del estudio de mercado y bajo el presupuesto asignado por el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), se establece como presupuesto oficial total, bajo la figura de Bolsa de Recursos Agotable, la suma de hasta SETECIENTOS MILLONES PESOS ($700.000.000,00) M/CTE, valor que incluye IVA, demás impuestos, tasas, costos, gastos y contribuciones directas e indirectas a que haya lugar.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

ESTIMACIÓN DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Con base en los resultados del estudio de mercado, las cantidades estimadas por la Entidad y el presupuesto asignado en el Plan Anual de Adquisiciones, se establece como presupuesto oficial la suma de **SETECIENTOS MILLOES DE PESOS ($700.000.000,00) M/CTE,, incluido IVA** y demás impuestos, gastos, costos, contribuciones directas e indirectas, producto del análisis económico del sector y estudio de mercado a que haya lugar. Asimismo, de acuerdo con dicho estudio de mercado y los históricos de consumo del Laboratorio de Salud Pública, se proyectó el estimado de cantidades requeridas, determinando un presupuesto oficial de hasta **CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DIECISÉIS PESOS ($478.473.016,00) M/CTE** para el Lote 1, y de hasta **DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($221.526.984,00) M/CTE** para el Lote 2. incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos y gastos directos e indirectos derivados de la ejecución contractual, conforme al análisis económico del sector y al estudio de mercado realizado por la entidad (Ver Anexos 1 y 2).

Dicho presupuesto se distribuye de la siguiente manera:

-

No. LOTE	Presupuesto Oficial estimado IVA incluido	Porcentaje SMLV
1	$ 478.473.016,00	273,2718
2	$ 221.526.984,00	126,5214
TOTAL	**$700.000.000,00**	**399.79325**

-

La asignación presupuestal fue estructurada con fundamento en la necesidad identificada por el Laboratorio de Salud Pública para la vigencia 2026, priorizando la adquisición de kits y reactivos requeridos para los procesos más rutinarios de vigilancia molecular de virus respiratorios, agentes bacterianos y otros microorganismos de interés en salud pública, con el propósito de fortalecer la capacidad diagnóstica microbiológica y garantizar la continuidad y oportunidad de la vigilancia epidemiológica en el Distrito Capital.

Desde el punto de vista técnico, funcional y operativo, la entidad estructuró el proceso contractual mediante la conformación de dos (2) lotes, atendiendo criterios de compatibilidad tecnológica, especialidad funcional de los reactivos, metodologías de extracción, condiciones operativas de uso, optimización de los flujos analíticos y eficiencia en la ejecución de los procedimientos de laboratorio.

El Lote No. 1, agrupa los kits para extracción automatizada de ácidos nucleicos (ADN/ARN) mediante tecnología de perlas magnéticas para bacterias y virus a partir de muestras biológicas.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

Estos reactivos corresponden a procesos de alta demanda y uso rutinario dentro de la vigilancia molecular, requieren compatibilidad con plataformas automatizadas específicas y representan el mayor volumen de procesamiento del laboratorio, razón por la cual concentran el mayor porcentaje del presupuesto oficial.

Por su parte, el Lote No. 2 integra los kits de extracción y purificación de DNA total por columna, los kits para microorganismos difíciles de lisar (Micobacterias) y los kits de extracción de ácidos nucleicos bacterianos genómicos. Estos reactivos poseen características metodológicas y aplicaciones analíticas diferenciadas, asociadas a procedimientos especializados y de menor volumen operativo frente al Lote No. 1.

La definición de dos (2) lotes obedece a la necesidad de garantizar coherencia técnica y funcional entre los reactivos agrupados, facilitar la interoperabilidad con los equipos y metodologías implementadas en el laboratorio, optimizar los procesos de almacenamiento, control de calidad y ejecución analítica, así como promover una adecuada gestión contractual y logística. La entidad determinó que una agrupación distinta, ya fuera mediante un único lote o mediante un número mayor de lotes, no resultaba técnicamente eficiente ni operativamente conveniente, toda vez que podría generar riesgos asociados a incompatibilidades técnicas, fragmentación innecesaria de procesos, incremento en cargas administrativas y posibles afectaciones en la continuidad diagnóstica y de vigilancia epidemiológica.

El presupuesto será ejecutado bajo la modalidad de monto agotable, considerando el análisis de la dinamica operativa del Laboratorio de Salud Pública. En consecuencia, el proceso de contratación se adelantará mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, de acuerdo con las cantidades y valores unitarios definidos en el requerimiento técnico. Se descarta la intermediación a través de la Bolsa Mercantil, en razón a que los costos asociados, el incremento porcentual de la negociación y los tiempos que esta modalidad implica no permiten optimizar los recursos ni garantizar la eficiencia del proceso, en comparación con la Subasta Inversa, la cual favorece la pluralidad de oferentes y promueve una participación efectiva que contribuya al cumplimiento del objeto contractual.

El valor final del contrato corresponderá hasta el monto del presupuesto oficial estimado, es decir, se tratará de un contrato de monto agotable, que será adjudicado al proponente que oferte las mayores cantidades en cumplimiento de las condiciones técnicas y económicas establecidas. El pago se realizará conforme a la forma de pago definida y a las condiciones señaladas en los presentes estudios previos.

Se adjuntan los análisis realizados en archivo Excel.

Elaboro: Sandra Olivos – Angela García Burbano
Reviso: Aleyci Moscoso Pabón

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.